

LA REVOLUCIÓN DE DICIEMBRE Y SUS CONSECUENCIAS (*)

(CON NUEVOS DOCUMENTOS, CASI EN SU TOTALIDAD INÉDITOS)

I

LAS CONTINGENCIAS DE LA LUCHA

A raíz del sacrificio del ex gobernador Dorrego, llegó a Buenos Aires la segunda división del ejército nacional en la guerra del Brasil, que comandaba en jefe el general don José María Paz. Su presencia en la capital respondía a una orden « del gobierno que había reemplazado al del señor Dorrego (1) ». A la llegada del general Paz fué éste objeto de una entusiasta recepción, y luego de un banquete presidido por el doctor Carril y al que concurren, según *El Tiempo* (2), más de sesenta comensales entre los que se encontraban las personalidades más destacadas del ejército y del mundo político. Los brindis que se pronunciaron fueron la expresión del franco propósito de solidaridad del ejército y el nuevo gobierno en favor de la organización nacional.

Las vinculaciones de los generales Paz y Lavalle eran estrechas y cordiales. Habían nacido esas vinculaciones en las filas

(*) La primera parte de este estudio se publicó, en folletín, en *La Nación*, de Buenos Aires. Con lo que ahora se publica y la terminación, constituye una biografía militar y política del general Lavalle, próxima a aparecer.

(1) PAZ, *Memorias*, tomo II, página 1 y siguientes.

(2) *El Tiempo*, número 201, del 8 de enero de 1829.

de los ejércitos de la independencia, y se afirmaron en la campaña del Brasil. El acatamiento del primero a la autoridad política y militar del segundo, creada por la revolución de diciembre, muestra que en efecto se hallaban solidarizados en la acción ya iniciada de organizar el país sobre nuevas bases y principios. He aquí párrafos de una carta del general Paz, fechada en Buenos Aires, a raíz de su arribo (enero 7 de 1829) y en que aparece perfectamente en claro el grado de vinculación de los dos jefes (1):

Mi querido Lavalle: He recibido su apreciable del 4 y las copias inclusas que he mostrado a Díaz Vélez. Estoy en mi opinión de que lo que quiere López es ganar tiempo y entretener sus pocas ganas de pelear... Ayer hemos tenido noticias de Córdoba por unos pasajeros que han venido. Bustos está fulo de miedo; ha suspendido sus preparativos hostiles, más por efecto del aturdimiento que le causó la muerte de Dorrego que porque se crea más seguro. Estaba en su quinta, y en el acto de saberla mandó trasladar al pueblo hasta su cama, y aumentar su guardia hasta 30 hombres. Hay carta reservada (me lo han asegurado) que da por cierto el suceso (el éxito quiere decir) si alguna fuerza se dirige sobre él. Concluya usted, amigo, y démos esta última mano a la obra que principió el primero de diciembre.

Como se ve, el propio general Paz alude a la muerte del ex gobernador considerándola fuente del triunfo definitivo, y deja consignado su pensamiento de que la obra comenzada el 1° de diciembre debía completarse organizando en el interior gobiernos que no respondieran a la tendencia que había representado Dorrego. A tal punto la palabra del general Paz es la expresión de los anhelos sustentados por los revolucionarios, que pocos días después (13 de enero de 1829) entró a desempeñar las funciones de ministro de la guerra con el mando inmediato como general en jefe de las fuerzas de la capital. En enero 23 le escribía al gobernador en campaña (2):

(1) Archivo general de la Nación, *Correspondencia particular del general Lavalle*, página 7.

(2) Archivo general de la Nación, *Correspondencia particular del general Lavalle*.

Ayer, en pocas horas, se aprestó y salió a campaña, a las órdenes de Estomba, toda la fuerza disponible... Algo me habla usted de la organización nacional que no cree por lo pronto oportuna. Yo convengo con usted y me parece que hemos hablado sobre esto ; si en algo pueden discordar nuestras opiniones acaso sea en el más y el menos tiempo. Pero esto no es cosa que por ahora deba ocuparnos ; acabe usted con su obra que por cualquier lado que se mire, ella habrá allanado los obstáculos para levantar el edificio. Esta es por ahora nuestra misión ; llenemósla, amigo, con constancia, que luego trataremos, y estoy seguro que nos acordaremos en el resto. Cualquiera que sea la acepción en que usted ha usado la voz « argentino », también debo decir que lo soy. Conoce usted bien mi modo de pensar. Es siempre suyo. — *José María Paz.*

Veamos ahora cuál era la situación general. Lavalle tenía en contra suya a Estanislao López y las fuerzas que mandaba Rosas. La capital misma no estaba libre de la invasión de partidos enemigos lo que era una amenaza real de la tranquilidad. No haremos a este respecto una crónica minuciosa, que en parte consigna Lacasa y se refiere por lo demás a hechos conocidos. Bástenos decir, simplemente, que una parte de las fuerzas de Rosas, al mando inmediato de los caudillos Luis Molina y Manuel Mesa, fué atacada y derrotada en Las Palmitas el 7 de febrero por tropa mandada por el bravo coronel Isidoro Suárez. En cambio, un mes y medio después el coronel Rauch, que había substituído al coronel Estomba en el cargo de comandante general del sur, era vencido y muerto en las Vizcacheras el 28 de marzo. El general Lavalle tuvo conocimiento de este descalabro cuando se hallaba personalmente al frente de las fuerzas que perseguían a las mandadas por Estanislao López. Sobre esta expedición, el general La Madrid, en sus *Memorias* (1), sostiene que existían razones que él hizo valer ante los dos generales, para que no salieran fuerzas de Buenos Aires, así como se ha sostenido también que esta marcha al interior del general Paz se resolvió contra los deseos del general Lavalle que quedaba desamparado en Buenos Aires, con la campaña en gran parte sublevada, y teniendo que combatir sólo contra el gober-

(1) Véase *Memorias del general La Madrid.*

nador de Santa Fe. Por su parte, el general Paz protesta contra tales aseveraciones en sus *Memorias póstumas*. (1) Dice a este respecto :

Cinco o seis días después de haber emprendido su movimiento el general Lavalle, hice yo el mío en los últimos días de marzo. Habíamos convenido en que el día 3 de abril nos reuniríamos en el Desmochado y fuimos exactos a la cita. Allí fué que el general Lavalle supo la derrota y muerte de Rauch, y la conflagración de la campaña. Allí fué que hicimos nuestros últimos acuerdos, y nos despedimos el mismo día al anochecer... Habiendo despachado por agua, a San Nicolás, la mayor parte de las fuerzas expedicionarias, yo me dirigí por tierra, ordenando al coronel La Madrid, que lo hiciera con su pequeño cuerpo escoltando algunos carros, o algún otro bagaje. Allí nos reunimos con el general Lavalle que se preparaba a abrir su campaña sobre Santa Fe... Si el general Lavalle no hizo el uso conveniente de los arbitrios de la política para desarmar al caudillo santafecino, y si al contrario se cometieron algunas imprudencias, capaces de irritarlo, son incidentes de otro género de que no me propongo tratar. Sin embargo, diré brevemente que no los desatendió el general Lavalle, pero cuando no era tiempo. Fué sólo después de malogrado el golpe que le dirigió una comunicación amistosa : López creyó ver una confesión de debilidad, la recibió con desdén y la contestó con altanería... Ocurre aquí una singular contradicción con lo que han dicho otros no menos equivocados que el señor La Madrid, que pondrá en conflicto al futuro historiador de nuestras guerras civiles. Han asegurado que yo marché al interior no sólo contra los deseos del general Lavalle, sino contrariando expresamente sus órdenes. Unos y otros se han separado de la verdad, porque ni resistió a representaciones mías para que emprendiera la expedición, ni se opuso a que se hiciese.

Sea como fuere, el hecho es que Lavalle quedó en Buenos Aires en condiciones de inferioridad respecto a sus enemigos. La expedición al interior debía necesariamente serle grata porque importaba la nacionalización del movimiento de diciembre. Pero Lavalle debió confiar con exceso en sus fuerzas, si renunció espontáneamente a la colaboración en la provincia de Buenos Aires, de la división mandada por el general Paz. Por nuestra parte nos inclinamos a creer también que esperó que una

(1) PAZ, *Memorias póstumas*, tomo II, página 4 y siguientes.

vez triunfante en Córdoba podría fácilmente contar con Santa Fe y López, fuera de grado o por fuerza. Pero cuando Paz triunfó en Córdoba dejó de ser un apoyo para Buenos Aires. O las comunicaciones entre Paz y Lavalle llegaron siempre a destiempo, o Paz descuidó la contribución que debía prestar a la revolución de Buenos Aires, que a su marcha había quedado en una situación muy comprometida, según él mismo lo reconoce. En una carta confidencial del general Lavalle al general Alvear (1) hallamos este párrafo en que apoyamos, por otra parte, nuestro parecer al respecto :

La guerra con Santa Fe nunca puede traer sino perjuicios. Yo la invadí porque era necesario para que pasase el general Paz a Córdoba que *es la señora del interior*. Hoy ya no tiene objeto nuestra contienda con López, porque si los que van a sucederme piensan nacionalizar el país, López no podría ser un obstáculo, desde que Buenos Aires esté tranquilo y en unión con Córdoba.

Porque ese era su pensamiento, Lavalle se había dirigido a López desde su cuartel en el Rosario en términos que demuestra su arrogancia militar, pero también su propósito sincero de cimentar la paz. Decíale así :

Obligado por V. E. a combatir, he penetrado en la provincia de su mando con 600 caballos en busca de un campo de batalla que hubiera terminado en una hora los males de la guerra civil. Mas no habiéndolo encontrado, y debiendo aquélla prolongarse, mi deber y mi conciencia me dictan esta carta, con el fin de proponer a V. E. una paz sólida y durable que haga cesar en su origen la devastación que amenaza a este suelo...

La carta termina con estas palabras :

Ofrezco a V. E. mis sentimientos de paz y fraternidad. — *Juan Lavalle* (2).

(1) Archivo general de la Nación, *Correspondencia particular del general Lavalle*, carta de éste a Alvear, de 30 de marzo de 1829.

(2) Archivo general de la Nación, *Correspondencia particular del general Lavalle*, carta de éste a don Estanislao López, de 26 de marzo de 1829, datada en el cuartel general en el Rosario.

La palabra de cordialidad no fué escuchada. López continuó la guerra, y un mes después se realizaba (26 de abril) el combate de Puente de Márquez, del cual dice Lavalle, en carta, al general Paz (1):

Ganamos la batalla del 26 de abril sobre el río de las Conchas, triunfo que el señor López se ha atribuído sin pudor.

II

EL GENERAL LAVALLE OFRECE LA SITUACIÓN AL GENERAL SAN MARTÍN

Los sentimientos de paz y fraternidad que protestara una y mil veces el general Lavalle eran profundamente sinceros. Nos fundamos, para decirlo, en las circunstancias de hecho que quedan consignadas y en los documentos copiosos y concordantes que pasamos a referir.

Por aquellos días de 1829 llegó a las puertas de la patria, después de largos años de voluntario destierro, el general don José de San Martín. Su permanencia en Europa se le había hecho imposible. Sus cortas rentas no le alcanzaban materialmente para costear su vida y la de su hija, que constituía entonces toda su familia. Abrigaba el propósito, al regresar, de pasar a Mendoza, donde permanecería sólo dos años, tiempo que juzgaba necesario para completar la educación de su hija, y procurar entretanto el cobro no de toda pero sí de una parte de su pensión del Perú (2), «pues no contaba ni podía contar con sueldo alguno en su país». Así juzgaba por entonces las cosas el glorioso vencedor de Chacabuco y Maipo, el que puede ser llamado sin hipérbole el más grande de los argentinos de todas las épocas de nuestra historia. Al mismo tiempo quería — son

(1) *Ibíd.*, Carta del general Lavalle al general Paz, 28 de agosto de 1829.

(2) *Archivo del general San Martín*, publicación del Museo Mitre, VI, página 554, carta de San Martín al general Tomás Guido, fechada en Montevideo el 3 de abril de 1829.

con sus palabras, — « hacer el ensayo de si, con los cinco años de ausencia y una vida retirada, podía desimpresionar a lo general de sus conciudadanos, pues toda su ambición estaba reducida a vivir y morir en el seno de su patria ». Empero, al conocer a su llegada el estado de convulsión en que se hallaba su país, se negó a desembarcar y pidió su pasaporte para regresar al extranjero, aunque ello fuera para él un doble sacrificio : material y moral.

Su presencia en el puerto de Buenos Aires no había dejado de producir alarma. El mismo general Paz, que era a la sazón ministro de la guerra, como antes se ha consignado, le decía al general Lavalle en su carta de 9 de febrero :

Otro incidente importante tengo que contar a usted. Este es la llegada del general San Martín. El 6 por la noche ancló en las balizas exteriores el paquete inglés que lo conduce ; el 7 escribió a Díaz Vélez diciéndole que había vuelto al país, pensando hallarlo quieto y tranquilo, pero que los últimos sucesos que había sabido en el Janeiro, lo obligaban a pedir su pasaporte para Montevideo, donde quería estacionarse mientras durasen nuestras desaveniencias ; Díaz Vélez le ha contestado convenientemente, accediendo a su intimación y remitiéndole el pasaporte. Él hasta la fecha no ha desembarcado, y por el tenor y espíritu de su carta es de esperar que no lo hará. Sin embargo, calcule usted las consecuencias de una aparición tan repentina. Es probable que la oposición deshauciada, desesperada por falta de un conductor que la guíe se fije en este hombre y le haga propuestas seductoras. Ellos nada valdrán si el general San Martín quiere, como dice, no pertenecer a partidos, y servir a los verdaderos intereses del país, y si nuestros compañeros son, como es de esperar, consecuentes a sus primeros pasos : pero si esto no sucede, nos costará más trabajo el cumplimiento de la obra que hemos principiado (1).

Estas impresiones del general Paz eran compartidas por muchos, pues no obstante la ingratitud con que San Martín había sido tratado por su patria, su prestigio tenía ancha base en que asentarse. Los egoísmos políticos de cada día podían dar la apariencia de que no se reconocían en su verdadero valer los altos

(1) Archivo general de la Nación, *Documentos de Lavalle*, carta del general Paz, fechada en Buenos Aires el 9 de febrero de 1829.

servicios del libertador de tres repúblicas. Pero es incuestionable que San Martín, desvinculado de los partidos en lucha, ajeno a todo interés mezquino y hombre de una austeridad a toda prueba, podía, lógicamente, reuniren torno de su nombre muchas voluntades. Es evidente que nadie era más indicado que él para presidir la reconstrucción del país. De ahí el temor de muchos ante su repentina aparición. De ahí los ataques procaces de algunos periódicos, que parecían tender con su propaganda a destruir la posibilidad de una activa intervención suya en los negocios públicos.

Pero en medio de tales impresiones, el general Lavalle no sólo no las comparte, sino que piensa austera, patrióticamente, que su antiguo jefe puede y debe encabezar el gobierno. El general Lavalle, sin un ápice de ambición personal y no ignorando que la intervención directa de San Martín reduciría a segundo plano a todos los que entonces se hallaban al frente de las cosas, tuvo, empero, la patriótica inspiración de pedir al gran capitán que volviera al país y realizara esa gran obra de concordia a que la providencia parecía destinarlo. No sólo lo hizo así, sino que prescindió de hacer conocer su decisión a sus colaboradores más inmediatos, como el general Alvear que había pasado a desempeñar el ministerio de guerra después que el general Paz inició su marcha hacia Córdoba. Seguramente quiso evitar así las posibles disidencias anticipadas.

El hecho es que la correspondencia cambiada con aquel motivo demuestra que la invitación hecha a San Martín fué sólo conocida por las dos personas que fueron enviadas cerca de él, por el general Lavalle, y por el ministro Díaz Vélez, hombre de la personal confianza del gobernador.

Vamos a la relación documentada de los hechos. Como lo consigna el general Paz en la carta antes transcrita, al llegar el general San Martín a Buenos Aires se dirigió al ministro Díaz Vélez pidiéndole le remitiera un pasaporte para Montevideo. A este respecto le decía (1):

(1) *Archivo del general San Martín*, Museo Mitre, carta de San Martín a Díaz Vélez, de 6 de febrero de 1829.

En vista del estado de nuestro país, y, por otra parte, no perteneciendo ni debiendo pertenecer a ninguno de esos partidos en cuestión, he resuelto para conseguir este objeto pasar a Montevideo, desde cuyo punto dirigiré mis votos por el pronto restablecimiento de la concordia.

Díaz Vélez, al contestarle (1) en términos muy afectuosos, y congratularle por su feliz arribo, le expresó :

Ya que mi amigo juzga mejor y más conveniente pasar algún tiempo en Montevideo, no puedo resistir su opinión ; remito el pasaporte pedido aunque esto me difiera el placer de darle un abrazo al que en toda época y en cualquier destino me será grato acreditar los cordiales y sinceros sentimientos con que se dice suyo. — *José Miguel Díaz Vélez.*

El general San Martín pasó, pues, a Montevideo. La lucha en Buenos Aires se desenvolvía en la forma en que antes lo hemos consignado. En esos días se realizó el combate de Las Palmitas, ya mencionado, en que las tropas de Lavalle quedaron triunfantes. En medio de la contienda, Lavalle habíase dirigido a López, como se ha visto, proponiéndole la paz (26 de marzo); y siete días después ante la actitud del caudillo santafecino y la suerte de los sucesos del momento, no vacilaba en pedir a San Martín que él mediara en la contienda y tomara la dirección de los sucesos. A este efecto, le dirigió la siguiente carta que refleja claramente el espíritu que lo animaba (2) :

Cuartel general en el Saladillo, 4 de abril de 1829.

Señor general don José de San Martín.

Mi estimado general : Los señores coronel don Eduardo Trolé y don Juan Andrés Gelly salen en este momento de mi cuartel general para Montevideo, y los he autorizado para que hablen a usted en mi nombre. Quiera usted dignarse oírlos, general, y admitir los sentimientos de estimación y respeto de su muy atento y obediente servidor Q. B. S. M.

Juan Lavalle.

(1) *Idem*, Carta de Díaz Vélez a San Martín, de 7 de febrero de 1829.

(2) *Archivo del general San Martín*, Museo Mitre, *loc. cit.*

Como antes lo hemos consignado, esta misión ante San Martín fué completamente reservada, y no trascendió ella sino en parte ínfima, según se desprende de los documentos de la época, y en particular de una carta de Díaz Vélez a Lavalle en que a raíz del regreso de los comisionados, dice (1):

Ya es el asunto de las conversaciones el asunto del viaje de Gelly y Trolé... He satisfecho cuanto ha sido indispensable contestar, con que su misión, si así quiere llamarse a un pequeño encargo, estuvo reducida a activar el cambio de las tropas nacionales que debía remitir el general Rivera; que al mismo tiempo se encargó de explorar qué parte tomaba en los disturbios de esta campaña el general San Martín, pues se decía con frecuencia que estaba unido a los desterrados de aquí (2); que si este encargo tuvo algún exceso en el modo de explicarse de los encargados para obtener su objeto, a nadie se podía imputar esta falta, mucho más cuando Trolé y Gelly tenían negocios particulares por que fueron a Montevideo, y aun el encargo sobre tropas fué accidental. Alvear sé que es el más agitado de curiosidad... Sobre cambio hay silencio (alude a cambios en la administración y el gobierno), pero creo han tragado la disculpa.

De una negociación como ésta, llevada con tan estricta reserva, no quedaron muchas constancias, pues los comisionados transmitieron al general Lavalle, verbalmente, el resultado negativo de su gestión. Sin embargo, tenemos suficientes elementos de juicio para apreciarla en todo su significado. Por lo

(1) Archivo general de la Nación, *Documentos de Lavalle*, citados, carta de Díaz Vélez a Lavalle, de 23 de abril de 1829.

(2) Alude a las personas que, por estar complicadas en un movimiento contrarrevolucionario (24 de febrero), fueron desterradas a la Colonia, Bahía Blanca y Patagones: R. Grau, Tomás Anchorena, Juan José Anchorena, Victorio García Zúñiga, Epitacio del Campo, Manuel H. Aguirre, Francisco y Clemente Wright, Manuel V. Maza, José Bares, José Chavarría, generales Juan Ramón Balcarce y Enrique Martínez, coronel Tomás de Iriarte y teniente coronel Juan José Martínez Fontes. Véase, a este respecto, *El Tiempo*, número de 25 de febrero de 1829. Dice así: «Ayer por la mañana se embarcaron en el bergantín de guerra *General Rondeau*, los trece individuos que estaban presos en la Policía y el Fuerte, por sindicados del crimen de conjuración y perturbadores del orden.»

pronto, los comisionados trajeron al general Lavalle la suficiente constancia del desempeño de su cometido (1).

Montevideo 14 de abril de 1829.

Señor general don Juan Lavalle.

Estimado general : Los señores Trolé y don Juan Andrés Gelly me han entregado la de usted de 4 del corriente. Ellos le dirán cuál ha sido el resultado de nuestras conferencias ; por mi parte siento decir a usted que los medios que me han propuesto no me parece tendrían las consecuencias que usted se propone para terminar los males que afligen a nuestra patria desgraciada. Sin otro derecho que el de haber sido su compañero de armas, permítame usted, general, que le haga una sola reflexión, a saber, que aunque los hombres en general juzgan de lo pasado, según la verdadera justicia, y de lo presente, según sus intereses, en la situación en que usted se halla, una sola víctima que pueda economizar a su país, le servirá de consuelo inalterable, sea cual fuere el resultado de la contienda en que se halla usted empeñado, porque esta satisfacción no depende de los demás, sino de uno mismo. Admita usted los sentimientos de estimación con que en todo tiempo lo ha distinguido su afectísimo servidor Q. B. S. M.

José de San Martín.

Como se ve, el general San Martín continuaba siendo fiel a su decisión de no mezclarse en los acontecimientos políticos. La carta transcrita deja esto claramente establecido aunque en ella no se den las razones de tal decisión, pues evidentemente tales razones debían transmitirlas verbalmente Trolé y Gelly. Por lo que toca al general Lavalle, aunque su patriótico ofrecimiento no fuera aceptado, ello no abona menos su absoluto desprendimiento, y, lo que es más, la generosidad y abnegación con que se entregó a la acción política. Está fuera de toda duda que la participación directa del general San Martín si hubiera sido aceptada habría importado para Lavalle sino su eliminación de la escena, por lo menos su casi total anulación, desde que San Martín habría inaugurado una nueva política para el

(2) *Archivo del general San Martín*, Museo Mitre, carta de San Martín a Lavalle, de 14 de abril de 1829.

triunfo de la cual habría necesitado prescindir de la acción de los hombres que habían figurado hasta entonces en los puestos más destacados. Pero este proceder de Lavalle que lo muestra así, lleno de generosidad y patriotismo, no es un acto aislado de su parte. Por el contrario, su proposición de paz a López, de que hemos hablado, es concordante con su actitud respecto al gran capitán. Y los sucesos posteriores demostrarán del mismo modo que para el criterio del general Lavalle los hombres eran lo de menos. Él estaba dispuesto a transigir con todos si por tal vía aseguraba la suerte común. Desgraciadamente, un conjunto de causas que no estaba en su mano conjurar, hicieron fracasar sus mejores empeños.

Pero ya que nos hemos referido a su invitación al general San Martín, de venir a ponerse al frente de la situación, completemos las referencias al respecto. Si bien es verdad que las explicaciones sobre la actitud de San Martín no fueron dadas a Lavalle sino por boca de sus representantes, el propio general San Martín ha consignado el fundamento de conducta en dos cartas particulares y privadas, dirigidas la una al general Rivera, y la otra al general Guido. El general Rivera, al conocer la decisión del general, le escribió en estos términos desde Santa Lucía, con fecha 15 de abril de 1829 (1):

General y amigo : Habría recibido una satisfacción con saber de usted si esta noticia no viniese acompañada de otra que me afecta en todos sentidos. Regresa usted a Europa cuando todos le creíamos deseoso de vivir en América. ¿ Qué puede inferirse de aquí sino que a usted o la patria ya no le inspira interés o que ha desesperado de su salud ? Cualquiera de las dos cosas, es un mal que para mí agranda mucho el de la ausencia. Pero usted lo quiere : a usted le conviene ; sea para bien. En cualquier destino tenga usted presente mi nombre, mi amistad y mi posición cuando ésta pueda serle útil en algo. Yo haré otro tanto, y en la soledad del Quareim me ocuparé gustoso en darle informes del estado y progreso de su país nativo.

He aquí ahora la respuesta del general San Martín. La consignamos íntegramente por la extraordinaria importancia que

(1) *Loc. cit.*

reviste, no sólo como punto de vista personal de su autor en cuanto a sí mismo, sino también y principalmente en cuanto importa un conocimiento perfecto del estado real del país y de su futuro. Dice así la carta :

Montevideo, 22 de abril de 1829.

Señor general don Fructuoso Rivera.

General y amigo : Antes de partir, deseo sacar a usted de un error que me sería bien sensible no disiparlo ; me explicaré. En su apreciable del 15 hablando en relación a mi regreso a Europa me dice usted lo siguiente: « ¿ Qué puede inferirse de este paso ? O que la patria no le inspira ya interés o que desespera de su salud. » La primera hipótesis me afecta, le hablo con franqueza, general ; la segunda no existe : lo demostraré. Un solo caso podría llegar en que yo desconfiase de la salud del país, esto es, cuando viese pronunciada una mayoría casi absoluta en él por someterse al infame yugo de los españoles ; usted conoce como yo que esto es tan imposible como el que se sometiesen nuestros antiguos amos a nosotros, más o menos reales, más o menos progresos en las fortunas particulares, más a menos adelantos en nuestra civilización ; he aquí lo que resultará de nuestras disenciones, pero no por esto desconfiaré de su salud. Es verdad que las consecuencias más frecuentes de la anarquía son las de producir un tirano que, como Francia, haga sufrir al país los males que experimenta el que él domina ; más aun en este caso tampoco desconfiaría de su salud, porque sus males estarían sujetos a la duración de la vida de un solo hombre. Después de lo expuesto queda pendiente el por qué me voy ; siendo así que ninguna de las razones que usted cree, son las causales de mi regreso a Europa. Varias tengo, pero las dos principales son las que me han decidido a privarme del consuelo de no estar por ahora en mi patria ; la primera, no mandar, la segunda la convicción de no poder habitar mi país como particular, en tiempo de convulsión sin mezclarme en sus divisiones. En el primer caso (y no se persuada usted que son las afligentes circunstancias en que se halla la patria, las que me hacen no desearlo, persuadido por la experiencia que jamás se puede gobernar a los pueblos con más seguridad que después de de una gran crisis), es la certeza de que mi carácter no es propio para el desempeño de ningún mando político ; y en el segundo, el que habiendo (desgraciadamente para mí) figurado en nuestra revolución, siempre seré un foco que los partidos creerían encontrar, como me lo ha acreditado la experiencia a mi regreso del Perú, y en las actua-

les circunstancias. He aquí en este acto, general, los motivos que me impulsan a confinarme de mi suelo, porque firme e inalterable en mi resolución de no mandar jamás, mi presencia en el país es embarazo. Si éste cree algún día que como un soldado le puedo ser útil en una guerra extranjera (nunca contra mis compatriotas), yo lo serviré con la lealtad que siempre lo he hecho, no sólo como general sino en cualquier clase inferior en que me ocupe ; si no lo hiciese yo no sería digno de ser americano. Persuádase usted, general, que al hacerle esta exposición no me ha animado otro motivo que el de satisfacer a un hombre cuyos servicios en favor de su país me hacen mirarlo no sólo con consideración, sino con sentimiento de amistad sincera, que le profesa su afectísimo servidor.

José de San Martín.

La carta contiene aún esta posdata :

Acepto gustosísimo el ofrecimiento que me hace de darme noticias de los progresos de mi país nativo ; él merece la consideración de los hombres de bien, porque sus hijos son en proporción de su humildad, bravos y patriotas.

La resolución del general San Martín de no gobernar, pudiera parecer o bien una confesión de falta de capacidad, o bien un sentimiento de egoísmo. Creemos firmemente que no animaba su ánimo ni una ni otra consideración. Ya se ha visto por una parte que él mismo dice con claro criterio que abriga la persuasión «de que jamás se puede gobernar a los pueblos con más seguridad que después de una gran crisis». Por lo demás, si algo tenía demostrado San Martín hasta la evidencia en su vida pública, es que no era capaz de sustentar egoísmos y que sólo conocía la abnegación. La abnegación sin ejemplo fué lo que lo movió a dejar el campo libre a las ambiciones sin medida del general Bolívar. No, la explicación de tal decisión no la encontraremos en un móvil mezquino que él no era capaz de sustentar. La explicación la ha dado él elocuentemente en los párrafos transcritos. Pero aún aclara más su pensamiento en otra carta, también de carácter privado y dirigida al general Guido. Dice así :

Las agitaciones en 19 años de ensayos en busca de una libertad que no ha existido, y más que todo las difíciles circunstancias en que

se halla en el día nuestro país, hacen clamar a lo general de los hombres que ven sus fortunas al borde del precipicio, y su futura suerte cubierta de una funesta incertidumbre, no por un cambio en los principios que nos rigen y que en mi opinión es en donde está el mal, sino por un gobierno vigoroso, en una palabra militar; porque el que se abraza no repara en lo que se agarra, igualmente convienen en que para que el país pueda existir, es de necesidad absoluta que uno de los dos partidos desaparezca de él. Al efecto se trata de encontrar un salvador que reuniendo al prestigio de la victoria el concepto de las demás provincias y más que todo «un brazo vigoroso», salve a la patria de los males que le amenazan: la opinión presenta este candidato, él es el general San Martín. Para esta aserción yo me fundo en el número de cartas que he recibido de personas de respeto de ésa, y otras que me han hablado en ésta sobre este particular; yo apoyo mi opinión sobre las circunstancias del día. Ahora bien; partiendo del principio de que es absolutamente necesario que desaparezca uno de los partidos contendientes, por ser incompatible la presencia de ambos con la tranquilidad pública, ¿será posible sea yo el escogido para ser el verdugo de mis conciudadanos, y cual otro Atila cubra mi patria de proscipciones? No — jamás, jamás, — mil veces preferiría envolverme en los males que la amenazan, que ser yo el instrumento de tamaños horrores; por otra parte, después del carácter sanguinario con que se han pronunciado los partidos, no me sería permitido por el que quedase victorioso usar de una clemencia necesaria, y me vería obligado a ser el agente defensor de pasiones exaltadas, que no consultan otro principio que el de la venganza.

Mi amigo, veamos claro: La situación de nuestro país es tal que al hombre que lo mande no le queda otra alternativa que la de apoyarse sobre una facción, o renunciar el mando; esto último es lo que hago. Muchos años hace que usted me conoce con inmediación, y le consta que nunca he suscrito a ningún partido y que mis operaciones y resultados de éstas, han sido hijas de mi escasa razón, y del consejo amistoso de mis amigos. No faltará quien diga que la patria tiene derecho de exigir de sus hijos todo género de sacrificios. Esto tiene sus límites. A ella se le debe sacrificar la vida e intereses pero no el honor. La historia, y más que todo la experiencia de nuestra resolución me han demostrado que jamás se puede gobernar con más seguridad a los pueblos que en años después de una gran crisis. Tal es la situación en que quedará el de Buenos Aires que él no exigirá del que lo mande después de esta lucha más que la tranquilidad. Si sentimientos menos nobles que los que poseo en favor de nuestro suelo,

fuesen el norte que me dirigiese, yo aprovecharía esta coyuntura para engañar a ese heroico pero desgraciado pueblo, como lo han hecho unos cuantos demagogos que con sus locas teorías lo han precipitado en los males que le afligen, y dádole el pernicioso ejemplo de perseguir a los hombres de bien, sin reparar en los medios.

La ya larga transcripción debe ser completada con el final de la carta, que aclara el carácter de esta decisión adoptada principalmente, porque « a la patria, como San Martín lo dice, debe sacrificársele la vida e intereses pero no el honor ». Es substancial esta carta seguramente como se echa de ver a primera vista. Antes de aparecer Rosas en escena, San Martín anuncia y explica en ella el necesario advenimiento de un gobierno de fuerza, de carácter militar, y apoyado en la situación de espíritu del pueblo en general, que renunciaría a la lucha, como renunció en efecto, buscando sólo que se asegurara su tranquilidad. En otra carta de San Martín, de diez años antes, existente también en el Museo Mitre, dirigida al general Rondeau, a la sazón (1819) Director supremo del Estado, ya expresaba el general San Martín con clarividencia de verdadero hombre de estado, cómo un gobierno de fuerza se anunciaba y se imponía con los caracteres de una « fatalidad ». Pero veamos el final de esta carta histórica, que San Martín no destinó a la publicidad, y que es un verdadero documento nacional porque muestra, al desnudo, al héroe en la última faz de su gloriosa existencia : en su ostracismo voluntario. Continúa así :

Después de lo que llevo expuesto, ¿ cuál es el partido que me resta ? Es preciso convenir en que mi presencia en el país en estas circunstancias, lejos de ser útil no haría otra cosa que ser embarazosa para los unos, y objeto de continua desconfianza para los otros, de esperanza que deben ser frustradas, y para mí de disgustos continuados. Por esto es que he resuelto lo siguiente : He realizado cinco mil pesos en metálico con el sacrificio que usted puede ver con el cambio del día. Con ellos y con lo que me reditúe mi posesión, pienso pasar al lado de mi hija los dos años que necesita para concluir su educación. Finalizado este tiempo regresaré en su compañía al país, bien resignado a seguir la suerte a que se halle destinado : en este intermedio, los hombres, creo, podrán aprovechar de las lecciones que la experiencia les ofrece para poner la tierra a cubierto de los males que experimenta.

Esta es mi esperanza ; sin ello y sin el sueño (como dice un filósofo), los hombres dejarían de existir. Yo no dudo que usted encontrará mil razones para rebatir lo que dejo expuesto, pero usted convendrá conmigo, en que los hombres no están de acuerdo más que sobre las cuatro primeras reglas de la aritmética. No he querido hablarle una sola palabra sobre mi espantosa aversión a todo mando político. ¿ Cuáles serían los resultados favorables que podrían esperarse entrando al ejercicio de un empleo con las mismas repugnancias que una joven recibe las caricias de un lascivo y sucio anciano ? Por otra parte, ¿ cree usted que tan fácilmente se hayan borrado de mi memoria los horrorosos títulos de ladrón y ambicioso con que tan gratuitamente me han favorecido los pueblos, que en unión de mis compañeros de armas hemos libertado ? Yo estoy y he estado en la firme persuasión de que toda la gratitud que se puede exigir de los pueblos en revolución, es el que no sean ingratos : pero no hay filosofía capaz de mirar con indiferencia la calumnia. De todos modos, esto último es lo de menos para mí, pues si no soy dueño de olvidar las injurias, a lo menos sé perdonarlas (1).

Las otras reflexiones que contiene esta carta fundamental para conocer el alma del gran capitán y explicarse el momento histórico en que fué escrita, no tienen atingencia directa con el punto que estamos desarrollando. Es esa carta un precioso documento. Contribuye a demostrar con las anteriormente relacionadas y concordantemente con los otros datos históricos que hemos recogido, cómo el general Lavalle quiso desprenderse del gobierno, en homenaje a la paz, y depositarlo en manos de su antiguo jefe de los Andes, y cómo el gran capitán resignó ante él y ante su propia conciencia toda intervención en los sucesos de aquel grave momento. La gestión de Lavalle ante San Martín — a la cual esta carta reservada es anterior — hace alto honor a los dos gloriosos generales. Imposible desconocer en el primero la más completa generosidad de vistas, como en la decisión del segundo la austeridad que siempre guió sus actos, a la par de una clarísima visión de los hechos y un conocimiento acabado de los hombres y de las cosas.

(1) *Archivo del general San Martín*, Museo Mitre, tomo VI, página 553. Borrador autógrafo de San Martín.

III

EL GENERAL LAVALLE DISPUESTO A OBTENER LA PAZ A TODO TRANCE

Pero el general Lavalle quería firme, decididamente, la paz. Ante la negativa de San Martín, que debió lacerar su ánimo, no desmayó. Sin ambiciones de mando, desesperado de la acción de sus colaboradores que llenaban su función en forma demasiado parcial, y deseoso ante todo de no continuar por más tiempo la cruenta lucha que llenaba de dolor su alma generosa, y de luto a su pueblo, la paz se presentaba a su espíritu como una necesidad impostergable. Ante el fracaso de su tentativa de llegar a un avenimiento con López, no le quedaba otro recurso que o bien renovar el intento ante el caudillo de Santa Fe, o bien procurar un acercamiento con el comandante general de la campaña, don Juan Manuel Rosas, que mandaba en jefe las fuerzas en armas en la provincia de Buenos Aires. Las dos negociaciones se intentaron, y entre tanto Lavalle no descuidó, como no podía descuidar, la suerte militar del movimiento que encabezaba. Así lo demostró el combate de Puente de Márquez a que antes se ha aludido.

Pero antes de referirnos a esas dos negociaciones vamos a considerar un hecho que ha permanecido ignorado hasta la fecha y que arroja luz definitiva sobre la altura moral del general Lavalle. Deseoso de alcanzar la paz — siguiendo así sin duda la sugestión de la austera palabra del general San Martín, — no se detiene en medios para lograrla. Y llegó, como vamos a verlo, a ofrecer el gobierno para que fuera puesto en manos de uno de los ministros de Dorrego, el general don Tomás Guido.

Pero para la mayor claridad, se hace necesario resumir, aunque sea muy brevemente, los sucesos relacionados con el estado general de las cosas. A principios del mes de abril se nombró comandante general de armas al general don Martín Rodríguez, y luego se constituyó una junta de guerra compuesta por los

generales Cruz, Soler, Alvear y Pueyrredón (1). Concurrió a las deliberaciones de la Junta el general Guido. Como gobernador delegado continuaba don Guillermo Brown, pero éste aparece al margen de las deliberaciones de esta junta organizada precisamente para asesorarlo, en razón del general descontento con que se veía su falta de decisión, que muchos atribuían a falta de capacidad para el gobierno. En razón de que la mayor parte de las fuerzas habían salido a campaña bajo el mando del gobernador, general Lavalle, la ciudad estaba casi desguarnecida. Se temía la posibilidad de un ataque sobre ella por parte de las fuerzas de Rosas, y en tales circunstancias se inició una gestión por los cónsules francés e inglés, para que fuera disuelto el « batallón de extranjeros », que constituía un considerable elemento de guerra. Esta gestión consular tenía posiblemente origen en hábiles maquinaciones de Rosas quien, como se va a ver más adelante, se comunicaba eficazmente con Mr. Parish, el agente inglés. Dicha junta consideró necesario ante todo, dado el peligro existente, que el general Lavalle viniera con sus fuerzas a la ciudad (2). Díaz Vélez, encargado de transmitir a Lavalle esta resolución, no se atrevió a hacerlo. Se limitó a decirle al general (3), que en diferentes reuniones a que habían asistido los generales nombrados, y también los señores Valentín Gómez y Julian Agüero prohombres, como se sabe, del partido unitario, se convino aconsejar al gobernador que nombrara otro delegado y organizara con otros hombres el ministerio. Hasta ese momento actuaba como ministro general el propio Díaz Vélez quien se apresuró a declinar sus funciones, diciéndole a Lavalle:

Yo no me engaño, general : no me asiste aquella fuerza de talento que demanda la posición que ocupo y con igual franqueza lo he dicho en la Junta.

(1) Carta de Díaz Vélez al general Paz, de 30 de marzo de 1829. Archivo general de la Nación.

(2) Carta citada al general Paz.

(3) Carta de Díaz Vélez a Lavalle, de fecha 15 de abril de 1829. Archivo general de la Nación, *Documentos de Lavalle*.

Por su parte, el doctor Agüero daba sus informaciones y pareceres al general Lavalle en una carta de la misma fecha (1). Se refiere, ante todo, al hecho de haber sido invitado especialmente a la reunión por el señor ministro Díaz Vélez. Queda así constancia de que se prescindía en absoluto del gobernador delegado don Guillermo Brown, contra quien se pronunció la junta categóricamente. Habla luego Agüero en su carta, de la actitud del cónsul francés, y dice respecto a los puntos considerados en la referida reunión :

Con ese motivo se tocó la dificultad, o más propiamente, las ningunas garantías que ofrece la organización del gobierno delegado, atribuyendo a la poca respetabilidad que tiene, la audacia con que se presentan los agentes extranjeros. Tanto por esta razón como porque en las difíciles circunstancias en que el país se halla y en los momentos en que es indispensable que usted permanezca en campaña, se hace preciso un gobierno vigoroso y que a todos imponga respeto, todos los concurrentes hemos sido de opinión que nada se hará con provecho si antes de todo no se da al gobierno una nueva organización, reducida a que se ponga a la cabeza un hombre capaz de dar dirección, y que no sea un bulto como el general Brown, y que al mismo tiempo se ponga un ministro de guerra, que dirija con conocimiento los objetos de este ramo. La única dificultad que se presenta es el general Brown, mas el señor Díaz Vélez ha tomado a su cargo el allanarla, caso de que el plan propuesto merezca la aprobación de usted. Por lo demás, yo estoy convencido que esto se hace, por momentos, cada vez más urgente. La reunión ha querido que yo escriba a usted sobre este particular, el que si usted está decidido a adoptar el partido propuesto, y sus graves atenciones se lo permiten, yo desearía que usted viniese al menos por unas horas, para arreglar todo a su satisfacción.

El general Lavalle no estuvo en principio de acuerdo con tal plan. Los sucesos lo llevaron después a adoptarlo. Pero entretanto se resistió a sacrificar al general Brown, quien se había solidarizado con su política desde el primer instante. Probablemente influido Brown por Díaz Vélez intentó abandonar el go-

(1) Carta de don Julián S. de Agüero al general Lavalle, fechada en Buenos Aires el 15 de abril de 1829. Archivo general de la Nación, *Documentos del general Lavalle*.

bierno, pero el mismo Díaz Vélez, conocedor ya de la decisión de Lavalle, hubo de convencerlo de que no diera trámite a su renuncia que tenía ya formulada.

Para Lavalle, las circunstancias exigían la adopción de actitudes mucho más decisivas. Deseaba él patrióticamente zanjar, de una vez por todas, las diferencias entre los partidos en lucha. Había sí que consolidar el gobierno, pero para ello era indispensable que comenzara por abandonarlo él mismo, llamando para ocuparlo a personalidades que no fueran como él lo era, una bandera de guerra, sino una prenda de paz. Por eso sometió a la junta de guerra un proyecto de resolución, que aunque requería la colaboración de Rosas, no era presumible que fracasara porque éste la negare, dado que se entregaba el cargo de gobernador de la provincia, nada menos que a uno de los ministros de gobierno derrocado el 1° de diciembre. El documento en que consta este pensamiento del general Lavalle, es un borrador de su puño y letra, que figura en el Archivo general de la Nación. Honda huella debió hacer en su ánimo el consejo del general San Martín. Lavalle quería la paz, la paz a todo trance, y se imponía un ostracismo voluntario para que hasta el más suspicaz de sus enemigos tuviera que convenir en su propósito sincero de ser — presente o ausente — un factor eficaz de la concordia entre sus compatriotas.

He aquí el documento que entendemos es completamente inédito, como toda la correspondencia de su archivo antes transcrito, salvo lo publicado por Carranza y de que hemos hecho circunstanciada mención :

Mientras fué feliz la marcha del ejército hacia la regeneración de la República, mientras con la rapidez del vuelo disipó los obstáculos que se oponían a su paso, el gobierno provisorio no vió otros enemigos que los que se le presentaban en campaña. La época de la reunión de la Legislatura y del nombramiento del gobierno permanente se acercaba, a medida que nuestros bravos recogían laureles, y la esperanza mantenía las pasiones en calma.

Pero la fortuna se rebeló contra nosotros : sucesos inauditos y fuera de todo cálculo nos arrebataron la próxima ventura de la patria y con ella una gloria inmensa. Los enemigos del orden público se encontraron repentinamente, y sin saber cómo, en una actitud imponen-

te y el país siente hoy la necesidad de un gobierno vigoroso que no puede estar en muchas manos y que destruye muchas esperanzas. He aquí el germen de muchos enemigos más poderosos que los vándalos, porque hacen la guerra en las tinieblas. La mayor parte de los hombres viejos de la revolución quieren oponerse a la naturaleza resistiendo a la generación que llega a sucederles. El gobierno provisorio es el objeto de sus celos y la paz con los vándalos es su pretexto.

Es necesario, pues, tomar una medida que sirva de escollo a las aspiraciones de hombres que han perdido al país cuantas veces han influido en su suerte. El gobierno provisorio somete por tanto al juicio del consejo por conducto de V. E. las siguientes proposiciones :

1ª El general Lavalle delega el mando provisorio en la persona del señor general don Tomás Guido ;

2ª El gobierno delegado convocará la Legislatura de la provincia, luego que ella esté completamente tranquila ;

3ª Don Juan Manuel Rosas alejará a los indios bárbaros fuera de la nueva línea de frontera y disolverá las reuniones existentes en la campaña, entregando todo su armamento al gobierno delegado, el que tomará sobre este individuo las medidas que crea convenientes a la tranquilidad pública ;

4ª El general Lavalle saldrá del país por dos años, dirigiéndose a cualquier punto de Europa o Norte América, que él mismo elija ;

5ª El gobierno le asignará una renta que le proporcione vivir decentemente ;

6ª Se asignará también una renta proporcionada a los jefes del ejército, comandantes de regimiento, que quieran abandonar el país, incluyéndose en ellos al señor coronel don J. de Martigny, etc. ;

7ª A los jefes subalternos, oficiales e individuos de tropa del ejército que quieran separarse del servicio, se les asignarán dos tercios de su sueldo y tendrán opción a la reforma militar, con arreglo a la ley de la provincia sobre reforma, luego que el erario de Buenos Aires se restablezca, comprendiendo esta condición a los jefes, comandantes de regimientos, que no quieran ausentarse del país.

Los colaboradores del general Lavalle no quisieron aceptar su sacrificio. Tuvo que dirigir los sucesos por otro camino, y dar oídos a las insinuaciones de paz que se le hiciera llegar por parte de los dos caudillos en armas, Rosas y López. Hay más. Dadas las circunstancias, no era posible hacer la paz con ambos simultáneamente. De modo que se hacía necesario decidirse por uno o por otro.

IV

RIVADAVIA PARTE AL EXTRANJERO

El deseo sincero del general Lavalle de alcanzar la paz, importaba naturalmente llegar a una transacción con los enemigos que él mismo se había lanzado a combatir. Importaba abandonar la lucha y organizar el país sobre la base de recíprocas concesiones. Las tramitaciones iniciadas fueron mantenidas en reserva. No obstante, trascendieron en parte, y por lo menos respecto a las personas de alta figuración política. En las filas del partido unitario cundió entonces el descontento. El bravo general que inició la revolución del 1° de diciembre, como se ha visto, secundando con las armas la acción de la llamada « lista civil del partido unitario », veíase abandonado por los mismos hombres que lo lanzaron a la acción mientras ellos permanecieron en la ciudad como impulsores de los excesos que exigieron « del patriotismo » (*sic*) del general. Ante los primeros rumores de que podía abandonarse la lucha, y llegarse a un avenimiento con López o Rosas, el más caracterizado de los unitarios revolucionarios, don Julián Segundo de Agüero exteriorizó su descontento, y anunció sin ambages su propósito de abandonar el país. Se iría de inmediato y se iría nada menos que en compañía de don Bernardino Rivadavia. Para adoptar igual aptitud, a Rivadavia le asistían, empero, razones muy diversas. Él no había intervenido en lo más mínimo, como se ha visto, en el movimiento revolucionario. Su cultura política le hizo confiar poco en el poder de las armas para restablecer en el país el equilibrio perdido. Sabía Rivadavia que por la « fuerza no puede mudarse la naturaleza de las cosas ». Sabía que el país no estaba capacitado para un gobierno de orden y de normas orgánicas; y además no se sentía inclinado a transigir con la montonera ni a fundar en ella el orden del futuro. Por todo eso no participó en el movimiento del 1° de diciembre ni se sentía halagado con la participación de López o de Rosas en el gobierno a fundarse si la transacción que se anunciaba se llevaba a término. De ahí que con el alma llena de desilusiones se apres-

tara a acompañar en el voluntario destierro a su ex ministro y gran amigo, don Julián Agüero.

Por lo demás, las dos personalidades nombradas eran las que se destacaban naturalmente entre el grupo de los que emigraban. Pero el número de ellos era muy crecido. En una carta del coronel Trolé a Lavalle, se asegura que en dos días emigraron más de seiscientas personas (1), y muchos hombres de significación e importancia política tenían que ser contenidos por los amigos más fieles de Lavalle, para evitar las naturales consecuencias que su actitud podría acarrear. El carácter firme y resuelto de Agüero está pintado con vigorosos trazos en las dos cartas que siguen, dirigidas a Díaz Vélez y Lavalle, con el objeto de darles cuenta de su resolución de emigrar. Ambas están fechadas el 30 de abril de 1829 y han sido copiadas de los documentos del general Lavalle que se hallan en el Archivo general de la Nación.

He aquí la primera de esas cartas :

Señor don José Miguel Díaz Vélez.

Mi apreciado señor: Cuando ayer formé la resolución de dejar el país, estuve muy distante de mirar como desesperada nuestra situación. Lejos de eso, esta resolución me la ha arrancado la indignación que en mí ha producido el saber que algunos hombres trabajan activamente en lo que ellos llaman una transacción con los vándalos que desolan nuestro país; sé que esto es inverificable; pero al mismo tiempo preveo lo que es natural que produzca la indignación del pueblo, al ver que es traicionado de esta suerte. Conozco que en un conflicto tal yo no podré dejar de ser envuelto; pues en semejante caso no me sería posible sostener el carácter pasivo a que he estado limitado en medio de los sucesos que han afligido a nuestro país; y mi honor, señor ministro, no me permite salir de los límites que me he propuesto. Yo conozco la sensación que mi resolución puede producir en mis amigos, y generalmente en mis conciudadanos. Pero es necesario no equivocarse; esta sensación, lejos de ser perjudicial, será benéfica, desde el momento que se sepa, como yo procuro hacerlo saber, las razones que me obligan a tomar una resolución que tanto

(1) Carta de don Eduardo Trolé al general Lavalle, fechada en Buenos Aires el 29 de abril de 1829, que se halla original en el Archivo general de la Nación.

me cuesta y que ni yo mismo sé lo que podrá costarme en lo sucesivo. Esta sencilla exposición, que explicaría algo más si estuviera mi espíritu capaz de ello, convencerá a usted que mi resolución no es *precipitada*; y que, si por ella sufre mi honor, será éste el último sacrificio que deberá la salud y el honor del país a este su atento servidor Q. B. S. M.

Julián S. de Agüero (1).

La segunda, dirigida al general, es aún más expresiva, pues deja ver claramente el descontento del doctor Agüero por la conducta de los consejeros de Lavalle, a quienes califica con toda dureza. He aquí el documento :

Mi apreciado general : Con no poca violencia voy a cumplir un deber que me impone hacia usted la amistad y mi propio honor. Después de todos los sinsabores que me ha dado en esta época la conducta de los hombres de nuestro país, anoche he sabido con grande sorpresa e indignación, no ya que se desea una transacción sino que de hecho se ha abierto al efecto una negociación con Rosas.

Fácil me sería descubrir el verdadero origen de esta intriga, cuyos autores me parece que toco; pero no quiero dar lugar a que en estos momentos se crea que me dejo llevar de antiguos resentimientos. Si fueran otros los hombres de nuestro país, ya habrían arrastrado por las calles a los infames que así tratan de sacrificar a los hombres honrados con la idea de sacar ellos ventajas de semejante traición : le juro a usted que yo habría ya promovido que se realizase un ejemplar tal, si me fuera posible resolverme a salir de la posición en que me ha colocado mi delicadeza.

En medio de esto, es sensible decir a usted que los perversos para realizar sus planes se aprovechan de la impresión que en los hombres débiles hace la poca capacidad, ninguna acción y la falta de unión que se nota en los que dirigen la capital. Yo no debo disimular a usted que aquí nada se hace, y que se cuenta con que es preciso que todo lo haga usted y su ejército; de nada se ocupan sino de chismes y de murmurarse unos a otros. Aunque usted haga prodigios, el menos advertido ve que no es posible que saquen todas las ventajas que promete el valor y la disciplina de ese virtuoso ejército, si no hay por

(1) Archivo general de la Nación. Este documento como el que sigue y la casi totalidad de los que publicamos, pertenecen al Archivo del general Lavalle y han permanecido ineditos hasta la fecha.

parte de la capital una cooperación decidida y certera. Yo me he cansado ya de hablar, nada saco ni es posible sacar. Sería la última prueba de la indolencia de nuestro pueblo si en este orden de las cosas no hay, el día menos pensado, un movimiento que sin duda agravará nuestros males y en ese movimiento yo no podré dejar de ser envuelto.

En situación tal he tomado hoy la resolución desesperada de dejar el país; desesperada digo, porque yo sólo sé lo que esto me cuesta. Antes de tomarla, entre las cosas que me han atormentado, la principal ha sido la impresión que esto podría hacer en usted. Pero es imposible que yo pueda contener por más tiempo la posición en que me hallo, y de que no hay poder humano que me haga salir, consiguiendo a lo que francamente he dicho a usted muchas veces. Mis amigos me estrechan hace tiempo; pero aun cuando yo me creyera con la capacidad que reclaman hoy las circunstancias, mi honor es para mí lo primero: sólo mi ausencia puede salvarme de este conflicto. Algunos supondrán que el temor me obliga a tomar esta medida; pero digan enhorabuena lo que quieran; yo nada temo, y creo que nada debe temerse menos que esa horda de vándalos, mientras ese ejército subsista y por parte de la capital haya una regular cooperación.

Pero la amistad y el bien del país me obligan a hablar a usted con más franqueza acaso de la que debiera. Yo no dudo que usted al fin ha de concluir con esos salvajes. Pero es necesario que usted considere dos cosas: primero, que es necesario que esto se logre cuanto antes; segundo, y esta es la principal, que después del triunfo vendrán los trabajos para reparar los males que ha causado la guerra.

Para esto, mi general, es urgentísimo que usted arregle y organice un gobierno: lo que hay no merece este nombre y es imposible calcular hasta qué punto agrava esto sólo los males que han de sentirse necesariamente. Yo no hablaría a usted con esta franqueza si no estuviera ya para embarcarme: pues aunque tengo la confianza que usted no lo atribuirá a algún principio poco noble, no esperaré que otros juzgasen tan favorablemente de mí.

En fin, mi distinguido amigo; yo parto para Francia, allá como aquí me interesaré por su suerte, y espero tener la dicha de celebrar sus glorias. Para aquel destino espera y pide sus órdenes su apasionado amigo y servidor Q. S. M. B. — *Julián S. de Agüero.*

Se excusará la publicación íntegra de estos documentos en vista de la importancia que revisten y de tratarse de hechos poco conocidos o ignorados totalmente hasta ahora. Por otra parte, ellos demuestran no sólo la actitud personal del doctor

Agüero o del señor Rivadavia, quien abandonaba su patria calladamente, sin dar explicación alguna porque a nadie tenía por qué darla; sino que revelan también el general desconcierto de aquellos días, la falta de cohesión en el partido revolucionario y entonces gobernante, y la anarquía de opiniones sobre las cuestiones públicas en los hombres principales y por consecuencia, y con mayor motivo, en la masa misma del pueblo.

Véase la carta que sigue, también inédita como todas las transcritas, del gobernador delegado Díaz Vélez, y que es suficientemente elocuente para excusar todo comentario :

Mi general y querido amigo : Es de mi deber avisar a usted lo ocurrido anoche. Con motivo de que el señor Rivadavia y el señor Agüero no han pedido pasaporte, y el primero se embarca hoy mismo para Europa, se presentaron los generales Cruz, Soler y Álvarez, diciendo que si no se les impedía su salida, ellos también abandonaban el puesto y pedirían pasaporte, por cuanto la salida de dichos señores influiría demasiado en el ánimo de los demás, etc. Dije a estos respectos lo mucho que hay que decir, especialmente sobre su responsabilidad como militares; y hubiera también dícholes por mi opinión privada que se fuesen con Dios.

Mas me contraje especialmente a exigirles que sobre su exposición tirasen un acta, o de cualquier otro modo firmasen lo que decían; pues no creía autorizado al gobierno para impedir a un ciudadano su salida, cuando gustase pedir el pasaporte. No quisieron dar sus firmas, y después de haberles asegurado que yo había escrito una carta particular a don Julián Agüero diciéndole el influjo que podía tener su ausencia en estos momentos, les dejé como persuadidos de que hoy impediría que se fuesen.

En mis principios no está el hacerlo autoritativamente, lo haré si su opinión fuese ésta, cargando sobre mí solamente la odiosidad de la medida, pues nadie sabe esta consulta. Entretanto yo he mandado al señor Carril a lo de Rivadavia y Agüero, a hacerles saber la ocurrencia de anoche, con el fin de obtener de ellos por un paso amistoso lo que, para mí, es reclamado por su honor mismo. El primero se negó a verlo y el segundo respondió que su resolución era tomada; que si le impedían el viaje, él tomaría la ya meditada.

Don Julián protesta que se va, porque se habla de tratados en el pueblo. Se ha contestado que esta conversación es bien antigua e insignificante mientras el gobierno no sueña en ellos. Allá va su carta que estimaré me la devuelva. Siento, mi querido general, darle este

mal rato, pero sé que usted es superior a pequeñeces. Es todo suyo.
— *José Miguel Díaz Vélez.*

Naturalmente el general Lavalle, aunque amargado por la actitud de sus amigos más respetados y queridos, no impidió el otorgamiento de los pasaportes solicitados. Por el contrario, dispuso se les entregaran esos pasaportes sin tardanza. No dejaremos de puntualizar una vez más la actitud de Rivadavia. Respondía ella, como hemos dicho, a razones diversas de las que influían el ánimo del doctor Agüero. Y por eso en su desaliento, nada quiere oír de parte de nadie. El gobernador delegado Díaz Vélez lo ha querido hacer entrevistar, como se ha visto en la carta transcrita, nada menos que por el doctor del Carril. El doctor del Carril fué ministro durante su presidencia. El alto concepto que sobre él tenía Rivadavia se lo expresó categóricamente al día siguiente de dejar la presidencia, en carta original que está en nuestro poder, y que es vivo testimonio de la consideración que sentía Rivadavia por el autor eminente de la *Carta de Mayo* (1). A pesar de la sinceridad de esa estimación, Rivadavia se negó a recibir al doctor del Carril. Así lo dice Díaz Vélez. Se negó a verlo, sin duda, porque nada tenía que explicar y en forma alguna quería vincularse a los sucesos del día. Seguramente su propósito de abandonar el país es anterior al de Agüero; no sólo porque reconoce otras causas, sino porque, como hemos visto, hasta pocos días antes de su partida, Agüero colaboraba en la acción pública de Lavalle y formaba parte de sus consejos de gobierno, cosa a la que fué Rivadavia completamente ajeno. La permanencia de Rivadavia en el país después de su renuncia a la presidencia fué necesariamente un verdadero martirio para su espíritu de patriota. Vió en derredor suyo derrumbarse la obra que quiso levantar. Vióse abandonado por la mayoría de sus amigos, y vió a los más fieles como Agüero, como del Carril, como Rodríguez, como Alvear, en fin, adoptando actitudes en las que no coincidía. Hubo de ver también después de la reacción, que no dirigió en forma alguna, y cuando ello

(1) Carta de don Bernardino Rivadavia a don Salvador María del Carril, de junio de 1827, y respuesta del doctor del Carril. En nuestro archivo.

se hizo público en las columnas de *El Tiempo* (1), que el tratado suscrito entre el representante de Bustos, gobernador de Córdoba, y don Manuel Moreno, representante de Dorrego lo incluía a él como a todos los que actuaron durante su presidencia al frente de los destinos públicos, así como a don Carlos de Alvear y a don Valentín Gómez, entre las personas cuya salida del país impediría el gobierno de Dorrego « para que comparezcan a responder de los cargos que pudieran hacérseles en lo sucesivo por los pueblos ». Vió, en fin, que hasta ese punto eran sus conciudadanos ingratos con él, y que sólo la espada podía levantarse en defensa de los principios de buen gobierno. Pero no confió en que ella hiciera obra duradera, aunque triunfara de la demagogia y el desorden. Y a fines de abril de 1829 vió ya que lo mejor que podía desearse al país era que continuaran gobernándolo los hombres que habían sido el sostén del gobierno de Dorrego y que no eran para su criterio elementos de orden ni de progreso, y menos de transformación social. En ello coincidía ciertamente con Agüero, y ambos partieron así para el viejo mundo, dando carácter a una emigración que en definitiva dejaba más desvalido que antes al general Lavalle, y precisado a aceptar las soluciones posibles en tales circunstancias, ya que a él le alcanzaban necesariamente todas las responsabilidades.

V

LA TENTATIVA DE PAZ CON ESTANISLAO LÓPEZ

De los dos hombres más prominentes que dirigieron la acción revolucionaria iniciada el 1° de diciembre, uno, pues, el doctor Agüero, abandonaba la escena. El otro era el doctor del Carril. Éste no sólo no imitó la actitud de su antiguo colega de gabinete, sino que permaneció firme en la brecha y deseoso de ser un elemento eficaz en la pacificación del país.

Hemos visto ya que el descontento existente en Buenos Aires tenía por causa principal la falta de decisión que se atribuía al

(1) Véase *El Tiempo*, de enero 3 de 1829, número 198.

general Brown. Hasta el general Lavalle llegaban estas manifestaciones de descontento, pues sus amigos personales y políticos no le ocultaron su opinión de que se hacía necesario designar un gobernador delegado que procediera con energía y decisión. Hemos visto que el doctor Agüero le decía que era indispensable la presencia de un hombre que no fuera sólo un «bulto», como calificaba al bravo marino. De todos modos se manifestaba el descontento y se exigía energía en los actos del ejército y del gobierno. El general Brown no demostraba, por otra parte, tener ningún apego al gobierno. Tan es así que consta en la correspondencia particular del general Lavalle que aquél hizo reiterada renuncia del gobierno delegado, así como que el general Lavalle deseó siempre que no abandonara el cargo. Por último, resolvió aceptar la reiteración de esa renuncia y organizar de nuevo el gobierno. El 4 de marzo se nombró gobernador delegado al general Martín Rodríguez, y se designaron los siguientes ministros: guerra y marina, el general Alvear; gobierno y relaciones exteriores, el doctor del Carril; y hacienda, el doctor José Miguel Díaz Vélez. Al mismo tiempo se designó un Consejo de gobierno presidido por el brigadier Miguel Soler, y compuesto de los generales Juan Martín de Pueyrredón, Francisco de la Cruz, Juan José Viamonte y Tomás Guido; doctores Manuel Antonio Castro, Diego E. Zavaleta, Manuel B. Gallardo, y Domingo Guzmán; señores Valentín San Martín, Felipe Álzaga y Bernardo Ocampo.

Esta organización está demostrando a las claras que en razón de las circunstancias se iba a entrar a tratar cuestiones trascendentales para la suerte común. Dicho consejo de gobierno no se constituía naturalmente al efecto de dirigir las operaciones militares contra Rosas y López. La «energía» que se reclamaba al gobierno había que demostrarla quizá para una sola cosa: para determinar la solución a que habría de arribarse: la paz o la continuación de la guerra. La composición del Consejo de gobierno, por lo numeroso y por la calidad de las personas que lo integraron, demostraba el propósito de que él dictara la resolución a seguir. Los hechos posteriores lo demostraron concluyentemente.

Hemos dicho antes, que tanto López como Rosas buscaban

una transacción con el gobierno de Buenos Aires. Por supuesto, Lavalle no quería la guerra. Su iniciativa respecto al general San Martín, así como su proposición de entregar el gobierno al general don Tomás Guido, ex ministro de Dorrego, son otros tantos elementos de juicio que lo demuestran. Ahora bien: la composición del consejo y del ministerio muestra también que Lavalle acogía con preferencia la idea de hacer la paz con los federales de Buenos Aires, y no con Estanislao López, a quien no lo desconocía como parte en la contienda. Además, López se hallaba con fuerza armada en el territorio de la provincia de Buenos Aires, y Lavalle no habría de consentir en tratar con él mientras no se hubiera retirado con sus tropas a la provincia de su mando.

López mandó ante Lavalle en los primeros días de mayo a su ayudante de consejo, el teniente coronel don Juan Manuel Yapes, con una comunicación para el gobernador en que le decía :

Ya hemos combatido y no puedo quejarme de mi fortuna ; pero tengo el dolor más vivo por la sangre que se ha derramado y las vidas que se han perdido. Al cabo, la guerra civil ha de tener un término : tengamos nosotros la gloria de ponerlo, general Lavalle. Si S. S. está animado de iguales sentimientos nos pondremos de acuerdo sobre el modo de tratar, desde que V. S. me haga saber su conformidad.

La documentación oficial y privada demuestra que Lavalle personalmente recibió este comisionado y le dió su respuesta para el general López ese mismo día, 4 de mayo, en que organizaba el gobierno sobre las nuevas bases de forma y de fondo que acabamos de ver. Es así, que cuando esa modificación se operó, ya se había puesto fin a la negociación iniciada por López, en los términos de la siguiente nota que textualmente transcribimos :

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1829.

El gobernador provisorio de la provincia de Buenos Aires tiene el honor de contestar a la nota de esta fecha del excelentísimo señor gobernador de Santa Fe, en la que le propone entrar en negociaciones de paz. bajo el carácter de jefe del ejército de la Unión, declarando :

1º Que el gobernador provisorio no puede ni quiere oír proposicio-

nes de paz del citado señor gobernador de Santa Fe, mientras pise con fuerza armada el territorio de Buenos Aires ;

2º Que desconoce en él cualquier carácter nacional, siendo éste un nuevo embarazo por escuchar la proposición que encierra su apreciable comunicación de esta fecha.

El infrascripto, con esta oportunidad saluda atentamente al excelentísimo señor gobernador de Santa Fe.

Juan Lavalle.

Excelentísimo señor gobernador de Santa Fe (1).

Este era, pues, un asunto concluído para Lavalle, y en ese concepto seguramente organizó el ministerio y delegó el gobierno en el general Rodríguez. Volvió el general a campaña, no sin antes haber recomendado a sus amigos del gobierno que no lo comprometieran en negociación alguna sin comunicárselo previamente. Así consta de la carta de Díaz Vélez, de 8 de mayo, a que vamos a hacer referencia detallada más adelante. Consta también de la correspondencia que, como era lógico, dadas las circunstancias especiales del momento, la entidad que se había creado — ministerio y consejo de gobierno, — no tenía mucha cohesión. Las opiniones y las simpatías estaban muy divididas. Díaz Vélez y del Carril son los corresponsales más activos: los amigos que transmiten más minuciosamente a Lavalle el desarrollo de los sucesos. Deben ser también las personas en quienes Lavalle se confió más directamente, aunque luego se viera precisado a seguir, por la fuerza de las circunstancias, las inspiraciones de otros consejeros que lo echaron en brazos de Rosas.

Antes de referirnos a ello, debemos hacer mención de la nueva tentativa de López de llegar a una transacción con Buenos Aires. La siguiente carta de Díaz Vélez a Lavalle da cuenta circunstanciada de la iniciación de una nueva negociación por intermedio de don Domingo de Oro, personalidad eminente y llena de méritos, y a quien Lacasa llama, con razón, en su biografía un secreto amigo de la libertad (2).

(1) CERVERA, *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe*, tomo II, página 652.

(2) Carta de Díaz Vélez al general Lavalle, fechada en Buenos Aires el 8 de mayo de 1829. Archivo general de la Nación.

Llegó anoche mi antiguo secretario, el señor Oro, y habiendo parado en el Miserere, fué preciso mandar el coche por él, y que le acompañara el oficial del ministerio, señor Pico. Ha permanecido aquí hasta hoy a las 11. Ni le han hablado ni acercádose a él otros que el compañero Carril y yo. Él le incluye a usted, la relación, presupuesto, proposición o como quiera llamárscele (porque nada es) que se escribió de casualidad, y de que lleva un tanto Oro. Ya parece que oigo su queja de que pasamos su encargo o instrucción. Es así cierto, pero también lo es que todo ha sido obra de la casualidad, y de imprevisto. El compañero (Carril) no estaba instruído por mí de su orden terminante, de no tratar de más que de la evacuación del territorio de la provincia, lo que tenía reservado para decírselo cuando llegase la oportunidad, mucho más creyendo que él también lo supiere, y fuimos sorprendidos con la llegada. Se habló mucho de la retirada de López, a que se negó constantemente, alegando el amor propio y orgullo natural de aquel general, a que le parecía imposible se sobrepusiere, mucho más cuando sobre su base era la desconfianza por las muchas veces que le había faltado Buenos Aires. Se pasó en estos altercados el rato, hasta la cena, que fué en el mismo lugar, mi secretaría, de donde no se ha movido. De sobremesa, yo conversaba, y el compañero tomó la pluma callado, y extendido lo que usted verá, le dijo: «Vea usted eso que podrá ser un tratado regular.» Así ha sucedido y no lleva el asunto otro carácter que el de obra puramente nuestra y de confianza mutua, sin saber lo que usted dirá, y aun presuponiendo su repugnancia. Con todo, a mí me parece como al compañero, que si se celebra un tratado semejante, es bueno a todas luces y será la base para que trabajemos todos, incluso el mismo López, en la sólida felicidad de esta patria desgraciada. Se habló también de proporcionar una entrevista a usted con López. La dificultad ha sido cómo se promovía, y quien tomaba la iniciativa. Yo me lisonjeo que si ella se verificase, ustedes eran amigos eternos. Así se lo he dicho a Oro, pintándole su carácter, sus ideas y modo de pensar, diciéndole también sus miras cuando la suerte de las armas le hubiera dado una victoria decisiva. Por último resultado, yo creo dos cosas: 1º Que desean tratar de buena fe; 2º Que si usted habla con López, son amigos y se pone cimiento al orden del país. Más largamente le hablará el compañero sobre la conveniencia del tratado en proyecto, según me ha dicho. Excuso yo de hacerlo, reduciéndome sólo a la relación de lo ocurrido, para ponerle al corriente, y que disculpe el haber traspasado en algún modo sus encargos, bien que el mismo Oro va instruído de que es así.

Antes de continuar queremos detenernos un momento, respecto a la frase transcrita en que Díaz Vélez hace referencia «a las miras de Lavalle para el caso de que las armas le den una victoria decisiva». Aunque no conozcamos la enunciación formal del pensamiento del general, los elementos acumulados hasta ahora, y su conducta ulterior, permiten inferir que aspiraba a la organización del país sobre la base de la reconciliación de los partidos. Por eso colabora en el gobierno con hombres de filas opuestas. Por eso está a su lado el general Guido, como está don Félix Álzaga, lo propio que el general Pueyrredón con vinculaciones estrechas con Rosas, como habrá de verse más adelante. Todos los actos de Lavalle lo muestran inclinado decididamente a una solución generosa, sobre la base de que quede a salvo su honor de soldado y de gobernante. Por ello ha puesto como condición expresa que no se trate con López sino sobre la base de que se restituya previamente a su provincia. Y en ello ha de mostrarse intransigente hasta el último instante.

Pero continuemos con la relación de los hechos. En carta del mismo día 8 de marzo, del doctor del Carril al general Lavalle (1), le da cuenta de las cuestiones del momento, y termina diciéndole que ha llegado Oro a Buenos Aires, y que en otra carta que enviará «por conducto segurísimo», le dará cuenta del resultado de la entrevista realizada con él. En esa segunda carta del mismo día (2) dice textualmente :

Mi querido general: Oro vino como le avisé a usted en mi primera carta. Su empeño estuvo reducido por un gran espacio de la noche a solicitar que procurásemos una entrevista entre usted y el gobernador López con el objeto, decía él, de que López perdiese las desconfianzas que tiene, y que en un momento de franqueza y mano a mano las impresiones que cada uno podían causarse disipasen todo temor y aproximasen a los beligerantes a una transacción. Nos tiroteamos inútilmente. Yo sostuve que usted no se vería con López, sin saber en lo que López está dispuesto a convenir de antemano. Él pintó a

(1) Carta de don Salvador María del Carril al general Lavalle, fechada en Buenos Aires el 8 de mayo de 1829.

(2) Segunda carta del mismo doctor Carril, el mismo día. Archivo general de la Nación.

a López victorioso. Dijo que poco o nada podíamos esperar de los pueblos del interior, ni del general Paz y en confirmación, produjo una carta de dicho general y otra de su secretario, Isasa (cuyos temas conozco) en las cuales efectivamente Paz e Isasa le prometen a López que jamás lo atacarán los cordobeses y nada más. No comprendo la política del general Paz ; él se presenta en su carta a López con un carácter falso y odioso, sin necesidad : era ya dueño de Córdoba habiéndole entregado ya Bustos el gobierno. ¿ Por qué engaña a López ? ¿ Por qué no lo amenaza ? ¿ Por qué no se acuerda de Buenos Aires ? ¿ Por qué no hace mención de la situación de usted ? No lo sé. Lo que sé es que la carta de Paz no se nos ha mostrado sino para hacernos entender todo lo contrario de lo que realmente hay ; pero ¿ qué medios son éstos general ¿ Paz es vil hasta el extremo de olvidarse de usted y prometerle a López que no lo atacará, y de asegurarle que puede creer a su secretario Isasa, quien le escribe en el sentido más anárquico posible bajo de su dirección y por su orden, mandato y comisión ? Creo que las cartas de Paz y de Isasa a López son escritas en un sentido engañoso ; pero esta insidia no se me descubre, sino por el deseo de tratar que he advertido en López o en las disposiciones de Oro su enviado. Sea de esto lo que fuere y sin que tal incidente influyese en mi determinación después de haber conferenciado toda la noche, me encaré a mi paisano y le dije : amigo mío, ni a usted ni a mí se nos oculta nuestra situación respectiva ; no tenemos pretensiones sobre Santa Fe : sabemos que allí nada hay más que substituir a López y que ese pueblo y su caudillo, entrando en la política del general Lavalle y del general Paz, que obran unidos a pesar de cuanto dicen esas cartas, apenas podrán servir para guardar la frontera de los bárbaros del norte en el sistema general de la república. Sírvase de esto : hay otra cosa que considerar y son los cálculos personales de usted y de algunos de sus amigos : los atenderemos. En lo que no admitiremos ninguna transacción es en que López, nos ha de sacrificar a Rosas y nos debe dejar tranquilamente victoriosos sobre el partido de Dorrego. En consecuencia escribiré lo que en mi sentir conviene hacerse, sin comprometer la fe del general Lavalle ; usted obtendrá la aprobación de López y una vez que esto esté evacuado, usted vendrá a avisármelo : entonces iré al general Lavalle, haré cuanto pueda por hacerlo entrar en mis ideas ; si entrase llamará a López y se empezará a ejecutar lo que se firmare. De lo escrito — va en papel separado — él llevó una copia prometiendo con demasiadas veras hacer cuanto pudiese por obtenerlo. Me parece (o seré un tonto) que ni más ni menos se puede obtener y que alcanzándolo, general, tendremos *el partido opuesto ren-*

dido a discreción; a los santafecinos relegados a su país fiando sobre su palabra y amenazados en un estado de Paz por Córdoba, y Buenos Aires *tranquilo*. La sola expedición de Santa Fe que se está realizando costará treinta mil pesos; la manutención de las tropas urbanas por cinco o seis días de alarma ha costado al erario cuarenta mil pesos; en fin, diez días de guerra valen a la provincia de Buenos Aires diez veces más de lo que costará apartar a López. Después de esto que le he dicho y le repito, que el estado de guerra nos expone a perder el poder, nuestra seguridad, y el país, otra vez, en la paz que le suceda. En fin, que fiel a sus intereses y celoso de mi deber, yo cargaré con toda la responsabilidad de haber hecho una sola insinuación para procurar la paz, sin comprometer la autoridad.

Después de referirse a otras ocurrencias del momento, agrega:

Volviendo a Oro: Me ha prometido que dentro de tres días si hubiese conseguido el objeto mandará un parlamento avisándolo. En tal caso yo saldré a encontrarlo, y lo conduciré conmigo a su cuartel general. Dígame si me aprueba y deme sus órdenes. Entretanto, me parece que usted no intentase nada contra las fuerzas de López, sin que en esto se pierda tiempo; pues el sistema defensivo nos conviene, y puede emplearse al ejército en arrojar las partidas de vecinos armados que rodean la Capital.

En seguida agrega el doctor del Carril esta frase que tiene importancia substancial, pues responde a informaciones de don Domingo de Oro:

Entiendo que López está pronunciadamente disgustado con Rosas, y Oro no halla que pueda tener el menor reparo en verificarlo. López quiere tener personalmente confianza en usted. Teme mucho que estén en su ánimo las amenazas que han vertido contra él los periódicos. Ya Oro lleva adelantado mucho sobre esto. En fin, general, no me influye el temor. Estoy contento de lo que he hecho; quisiera que mereciera la aprobación de usted, y deseo vivamente que pueda tener efecto.

Al mismo tiempo el doctor Carril enviaba al general Lavalle las bases que entregó a Oro, para entrar a tratar la paz, y respecto a las cuales habíanse convenido en que la respuesta de López se haría conocer en el término de tres días. Son las siguientes:

Habrá paz entre la provincia de Buenos Aires y Santa Fe, y amistad entre sus gobernadores, el general don Juan Lavalle y don Estanislao López.

Las tropas del gobernador de Santa Fe evacuarán el territorio de la provincia de Buenos Aires, en tal término que se designará.

El gobernador de Santa Fe llevará dos caballos por hombre, en su retirada, con cargo de devolverlos entrando en el territorio de Santa Fe.

Los ganados que las partidas del ejército de Santa Fe o los vecinos de su jurisdicción hubieren conducido de la campaña de Buenos Aires a aquella provincia durante la guerra, serán devueltos a sus propietarios.

Se nombrará una comisión o arbitrazgo de las personas que ambos gobernadores designasen, para que resuelva y decida en las diferencias que por las reclamaciones al artículo anterior pudieran suscitarse.

(Secreto.) Se acordarán al gobernador de Santa Fe por una sola vez diez mil pesos en metálico para que establezca en el territorio de Santa Fe una guardia o fortaleza contra los bárbaros, que se corresponda y comunique con la de Junín.

Don Juan Manuel de Rosas saldrá del territorio de la provincia de Buenos Aires, para países extranjeros, en el tiempo y forma que se acuerde, por el término de un año, respetándole las propiedades que dejara en la provincia.

Los individuos de la provincia de Buenos Aires, que actualmente se hallan con las armas en la mano, se retirarán a sus casas seguros de que no serán molestados en ningún tiempo por hechos ni opiniones anteriores.

Baldomero García, Mansilla, Oro, Mena y algún otro tendrán opción a las gracias y empleos que el gobernador de Buenos Aires quiera concederles, y que se especificará por razones de mano a mano (1).

Esta negociación fracasó por completo. López se negó a considerar siquiera las bases antedichas. La correspondencia privada y casi diaria del doctor del Carril con el general Lavalle deja la clara impresión del interés con que ambos esperaban las comunicaciones del señor Oro, ofrecidas por éste para el término de tres días. La respuesta no llegó nunca. Pero López

(1) Documento del Archivo general de la Nación, de puño y letra del doctor Salvador María del Carril.

abandonó el territorio de Buenos Aires, dejando libre el campo al comandante de campaña don Juan Manuel de Rosas. A él debemos referirnos ahora, para considerar las circunstancias en que la paz de Cañuelas va a ajustarse.

Sin embargo, en una carta de del Carril bastante posterior, de fecha 16 de junio, encontramos este párrafo:

Oro me ha mandado un hombre, y con él me dice que López está dispuesto a hacer la paz sobre los términos consabidos, es decir, que se estará quieto si se le deja lo que se ha llevado. Que no hace caso de Rosas, y lo creo, porque no está en sus intereses. Que él va a marchar a bordo, va a hacer los ajustes de paz con el general Paz, y que estipulará que éste sea el mediador entre López y Buenos Aires. Se infiere que en Santa Fe hay cuidado sobre Córdoba (1)...

VI

LA CÉLEBRE ENTREVISTA DE LAVALLE CON ROSAS

El libro de Lacasa nos ofrece la crónica de la célebre entrevista del Pino entre Lavalle y Rosas. En dicha entrevista quedó convenida la paz. ¿Cómo y por qué fué Lavalle al campo de su enemigo a tratar con él personalmente la pacificación de la provincia? La versión del señor Lacasa se basa en las referencias del mismo general Lavalle, según el autor lo afirma. Es la versión que repite, con ligeras variantes, Saldías (2) y que impugna violentamente López (3). Rosas y Lavalle conferenciaron en el Pino. Conferenciaron sin testigos. Lo demuestra la palabra de los dos protagonistas: Lavalle se lo expresó así a Lacasa. Rosas se lo escribió del mismo modo a un amigo en 1869, en carta que el señor Saldías reproduce.

¿En qué consiste, pues, la diferencia que apunta el doctor

(1) Carta del doctor del Carril al general Lavalle, de 16 de junio de 1829. Archivo general de la Nación.

(2) SALDÍAS, *Historia de la Confederación argentina. Rosas y su época*, tomo II, página 9.

(3) LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*, tomo X, página 521 y siguientes.

López ? Sostiene que Lavalle no abandonó solo su ejército para ir a conferenciar con el jefe enemigo y que éste tuvo necesariamente que estar advertido de la visita que le haría el general Lavalle. Se funda para ello en que los periódicos de la época, *El Pampero* y *La Gaceta Mercantil*, dan noticia en los días anteriores a la firma del tratado (24 de junio de 1829) de que salían de Buenos Aires al campo de Rosas diferentes personas que tramitaban una convención de paz. Cita a este efecto con acierto estas palabras de *El Pampero*, de 15 de junio, respecto a las versiones corrientes respecto a la paz :

Lo único positivo es que antes de ayer (sábado 13) salieron de ésta con destino al campamento de Rosas los señores don Felipe Álzaga y don Mariano Sarratea. Si como se asegura, Rosas desea la paz... etc. (1).

Agrega el señor López a esta referencia, las otras noticias periodísticas de esos días, según las cuales el 18 del mismo mes partieron con el mismo destino los señores Juan Andrés Gelly, Manuel J. García, Gregorio Tagle, Luis Dorrego y Felipe Arana. Por último, reproduce el señor López estas palabras de *El Pampero* del 20 de junio :

El mismo jueves (18 de junio) había comido en el campo del general Lavalle un hermano de Rosas, y otro individuo comisionado también por él. Según todas las apariencias la paz va a realizarse. Sin embargo, nada puede todavía asegurarse sobre esto. Don Juan Manuel Rosas debe haber tenido ayer una entrevista con el general: ignoramos si ella haya tenido lugar, y cuáles hayan sido sus resultados (2).

De todo esto infiere el señor López que el general Lavalle fué al campo de Rosas mediante garantías y bien acompañado. Rosas las dió y mandó a su hermano don Gervasio para que acompañase a Lavalle quedando el doctor Tagle en el campamento con la misma responsabilidad en favor de Lavalle (3). Esta hipótesis no concuerda con la referencia de los protagonistas.

(1) *El Pampero*, número 8, del 15 de junio.

(2) *El Pampero*, número del 20 de junio de 1829.

(3) LÓPEZ, *loc. cit.*

Ella importa negar el acto de « valor sin límites de ese soldado heroico », de que nos habla Lacasa, así como también que Lavalle « desafiara imprudentemente el encono de los federales librándose a la caballería del jefe visible de éstos, del que en realidad era el vencedor », según el decir de Saldías.

Vamos a considerar el suceso a la luz de documentos que han permanecido ignorados hasta la fecha y a tratar de desentrañar la verdad que surge de ellos.

Tanto Lacasa como Saldías nos hablan de un acto realizado por el general Lavalle sin ningún antecedente que guarde correlación con él. Las referencias a los periódicos de la época hechas por el señor López, demuestran que no fué así. « Todo el mundo hablaba de la paz. » ¿ Por qué ? ¿ Sólo porque un día salieron dos personas espontáneamente — los señores Álzaga y Sarratea — para proponérsela a Rosas ? ¿ Pero, en nombre de quién procedían ? ¿ Es presumible que el gobierno de hecho que imperaba desde el 1° de diciembre consintiera actitudes de esta naturaleza en que él no fuera parte ? Plantear la cuestión es resolverla. El doctor López tiene razón, en principio, en haber presumido ante esas constancias de la prensa periódica que la tramitación de la paz venía realizándose por ambos contendientes, hasta que se firmó el tratado de Cañuelas. Por nuestra parte, poseemos la prueba de que así fué, y conocemos los nombres de los primeros negociadores.

Cuando don Bernardino Rivadavia partía para Europa, a fines de abril, acompañado de don Julián S. de Agüero, ya se sabía, como hemos visto, que el general Lavalle se inclinaba a concluir la contienda por medio de un tratado honroso. Desaparecida de la escena la persona de Estanislao López, quedaba a su frente el otro término del problema : don Juan Manuel de Rosas. Al mismo tiempo que el ministro del Carril le daba cuenta a Lavalle, el 12 de mayo, de que habían transcurrido los tres días fijados por el señor Oro para transmitir la respuesta de don Estanislao López, le decía (1) :

(1) Carta de don Salvador María del Carril al general Lavalle, de fecha 12 de mayo de 1829. Archivo general de la Nación.

Pueyrredón se entiende con Rosas. Ha recibido tres cartas de él. La última se me ha manifestado en presencia del gobernador, y dice poco más o menos : « Todo se puede hacer conciliando el interés de las personas y el decoro público ; pero todo esto quedaría arreglado en una conferencia que tuvieran los dos con alguna otra persona del consejo. » Se me preguntó mi dictamen, y como no advierto en la carta de Rosas si él pretende dar la ley o recibirla, dije : « Hay graves intereses que arreglar en este negocio delicado ; por esta comunicación y otras que tiene el gobierno, estoy persuadido que López y Rosas están igualmente apurados y que el uno y el otro quieren hacer solos una paz con el vencedor, sacrificando a su aliado y amigo. Nosotros estamos, pues, en el caso de elegir la víctima ; pero estamos en otro, y es que de este asunto no debe hablar el Consejo ; es necesario comunicarlo al general y obrar en él con su consentimiento en todo punto. Con este motivo el general Rodríguez (gobernador delegado) acordó que Pueyrredón y yo marchemos al cuartel general, pasado mañana a las cinco del día, tomándose tiempo para prevenirle a usted esto y que pudiera obtenerse la contestación mañana en todo el día. Este negocio es el mismo de la transacción anterior, pero puede tomar otro aspecto y manejarse como convenga. Esta lucha tiene puntos de contacto con la política, y la espada en ella no debe desenvainarse sino con seguridad. Ojalá diera usted un golpe considerable en estos días. En fin, si usted quiere que vayamos, aproxime usted una fuerza que nos releve de entre las manos de los colorados y húsares con quienes emprenderemos nuestra marcha (1). »

Sólo exige esta carta breves comentarios. El general Pueyrredón aparece ser el gestor elegido por Rosas para alcanzar una paz que para las miras políticas de éste era de todo punto conveniente. De aquí arrancan las negociaciones. Que ellas fueron acogidas con simpatía por el general Lavalle, apenas es necesario decirlo, en razón de los antecedentes relacionados. En su espíritu gravita permanentemente la palabra austera del general San Martín. Hay que ahorrar vidas, hay que hacer la paz. La guerra sólo la concibe como un medio de llegar a la paz : nunca a la manera de Rosas que aspira a cansar al adversario con su guerra de guerrillas. Lavalle, pues, autorizó de inmediato el viaje a su campamento de Pueyrredón y de del Carril.

(1) En semejantes términos se dirigió a Lavalle el general Rodríguez. Archivo general de la Nación.

¿Qué se conversó en esa entrevista del 14 de mayo? El hecho de que del Carril, persona en quien tanta confianza puso el general Lavalle, acompañara al general Pueyrredón, da una gran importancia a este párrafo suyo sobre la negociación:

En el negocio de Rosas es necesario que Pueyrredón en breve lo rinda a discreción, o de lo contrario, intimarle al mismo agente una amenaza que no le deje gana de hablar otra vez en un asunto en que no hay medio término, y que si no se realiza breve, no se puede hablar de él sin perjudicar.

Evidentemente Pueyrredón recibió estas impresiones, desde que conversó en Buenos Aires con del Carril y el general Rodríguez, y no es probable que el general Lavalle se expresara ante él en forma diversa. Lo cierto es que entretanto continuaban las hostilidades, de las que ambos contendientes trataban de sacar provecho para el tratado de paz. Cinco días después de la primera entrevista le decía del Carril al general Lavalle:

Después que nos despedimos en el campo, no he tenido lugar de escribir a usted. Los correos tampoco han podido continuar su servicio intimidados por las fuerzas enemigas, que cruzan y circundan la ciudad; esto nos ha agitado los tres últimos días, en los cuales los montoneros se han mostrado audaces como nunca; pasaron el puente que estaba a la verdad mal defendido o indefenso, y nos costaron la desgracia que hemos llorado, pero con provecho (1).

Luego se produjo el ataque de los barcos franceses que fué contestado desde tierra, y que, aunque resuelto en forma satisfactoria, no dejó naturalmente de complicar la situación.

En carta de 25 de mayo, el doctor del Carril remite al general Lavalle un borrador de Pueyrredón sobre los términos de la paz, y le hace referencias a publicaciones hechas en esos días en *El Tiempo* referentes al estado general de la situación. Al mismo tiempo le transmite dos noticias importantes: según referencia del general Alvear, Mr. Parish se ofrece como me-

(1) Carta de don Salvador M. del Carril al general Lavalle, del 19 de mayo de 1829. Archivo general de la Nación.

diador, y por otra parte, el doctor Tagle quiere « reforzar » las tramitaciones que realiza el general Pueyrredón.

El general Alvear le escribe, en efecto, al general Lavalle, transmitiéndole el ofrecimiento del agente inglés Mr. Parish. A este respecto le dice (1) :

Remito a usted la carta que he tenido del señor Parish. Mi opinión es que Rosas ni quiere ni puede entrar en transacción ninguna, pero creo que está en los intereses de usted y del país seguir todo camino que se ofrezca sobre este particular, porque si yo me equivoco y Rosas quiere avenirse, se evitarán mil males, y si no quiere, como yo creo, el gobierno formará más opinión y hará ver que los sufrimientos del pueblo por la continuación de la guerra son necesarios, y se desengañarán muchos. Así mi opinión es que usted le aconsejase que se tratase de este negocio por medio de Parish, negocio que, como digo, no tendrá resultado, pero producirá un buen efecto. Yo no creo que el señor Parish tenga inclinación a los montoneros. Miro esto como una vulgaridad, aunque estoy persuadido que tenía oposición a Rivadavia y Agüero, pero estos señores ya están fuera de la cuestión; creo más, que los intereses del país exigen guardar toda consideración con los agentes diplomáticos, muy particularmente con el de Inglaterra, después que hemos visto lo que han hecho los marinos franceses (2).

La respuesta del general Lavalle es de una enorme importancia para juzgar su conducta política y su inteligencia de la cosas. Dice así en la parte pertinente (3) :

La guerra con Santa Fe nunca puede traer a Buenos Aires sino perjuicios. Yo la invadí porque era necesario para que pasase el general Paz a Córdoba, que es la señora del interior. Hoy ya no tiene objeto nuestra contienda con López, porque si los que van a sucederme piensan nacionalizar el país, López no podría ser un obstáculo desde que Buenos Aires esté tranquilo y en unión con Córdoba. Devuelvo a usted la copia y el original del señor Parish. Si sus deseos

(1) Carta del general Alvear al general Lavalle, de 28 de mayo de 1829. Archivo general de la Nación.

(2) En el archivo figura también la traducción de la nota de Mr. Parish.

(3) Carta del general Lavalle al general Alvear. Archivo general de la Nación.

actuales por la tranquilidad de nuestro país tuvieron en mi opinión un objeto puro y noble, tal vez vencería mi repugnancia a admitir la mediación de un extranjero en nuestras disputas domésticas; usted cree que Mr. Parisch no es amigo de la montonera. Yo creo también que no es sino de circunstancia. Si nosotros fuéramos más débiles que ella, sería amigo nuestro para mantener la anarquía con el equilibrio de los partidos. Es raro, a la verdad, que muestre tanto interés, por « el restablecimiento de las instituciones legítimas de la provincia », el agente de un gobierno extranjero que trabaja por sofocar la libertad en su propia patria, y que fué uno de los enemigos más activos del gobierno nacional que arruinó el país, tal vez por no separarse del espíritu de esas mismas instituciones, por cuyo restablecimiento muestra ahora tanto interés. Siento, señor general, que en esta materia sean muy diversas nuestras opiniones. Yo convengo con usted en que se debe llamar a Rosas a un avenimiento razonable por las mismas razones que usted indica; y la prueba de ello es que he hecho todo lo que es posible al efecto, a pesar de estar al frente de un ejército invencible contra los vándalos.

Debe advertirse que al mismo tiempo que Lavallo tuvo noticias de la iniciativa de Parish, por medio de la carta del general Alvear antes transcrita, recibió dos cartas del doctor del Carril referentes al mismo asunto. En ellas el doctor del Carril le da noticia de las gestiones intentadas por el agente inglés, y le sugiere « que le agradezca sus oficios ». Tal era también el pensamiento anterior del general Lavallo, según se deduce del extracto general de su correspondencia.

En cuanto al ofrecimiento del doctor Tagle, el general Lavallo resuelve aceptarlo. Pasa éste al campamento de Rosas, y las noticias que da luego a Lavallo son tan positivas, que se resuelve a enviar ante el jefe enemigo dos representantes suyos, los señores Álzaga y Sarratea — a que aluden las noticias periodísticas a que antes nos hemos referido, — con el propósito de fijar las bases de la negociación. Dichos señores fueron portadores de la siguiente carta del general Lavallo, que literalmente reproducimos, pues ella documenta en forma oficial las transacciones que hasta entonces no tenían sino un carácter privado y particular:

Cuartel general en los Tapiales, 14 de junio de 1829.

Señor don Juan Manuel Rosas.

Estimado compatriota: Desde que el gobernador López evacuó el territorio de la provincia, y desde que en la actual lucha no hay sino porteños no he excusado medio alguno de los que pueden llevarnos a una conciliación que negué antes al más tenaz y encarnizado enemigo de nuestra provincia. Consentí en la correspondencia del señor Pueyrredó, y en el viaje del señor Tagle que habían sido invitados por usted al mismo fin. Creo que la conferencia de usted con el último de aquellos señores no ha sido estéril, y desde que concebí que era fácil terminar amigablemente esta guerra desgraciada y funesta para Buenos Aires, me resolví a enviar a su campo a los señores Álzaga y Sarratea, cuyos conceptos tendrá usted la bondad de oír como si fueran emanados de mí. Concluyo esta carta sometiendo a su juicio si será posible restituir a la provincia su tranquilidad y establecer la concordia entre nosotros sin que de una y otra parte haya buena fe, deseo positivo de no consumir la ruina de nuestra patria y disposición a hacer los sacrificios que se nos exijan.

Tengo el honor de ofrecer a usted un abrazo de sincera confraternidad.

Juan Lavalle (1).

Entre los diez días corridos desde la fecha de esta carta y la firma de la convención de paz de Lavalle con Rosas — 24 de junio, — debió realizarse la conferencia de ambos a que venimos refiriéndonos. No puede existir duda alguna acerca de la realización efectiva de la conferencia, en razón de las circunstancias a que antes nos referimos. Como la convención de 24 de junio (2) lleva exclusivamente la firma de Rosas y Lavalle, es presumible que estuvieran juntos ese día. La carta afirma que la referida conferencia duró tres días. Y puede presumirse también, lógicamente, que esos tres días precedieron a la firma de la convención. Pero es evidente, por otra parte, que la conferencia sólo se realizó después de haberse cambiado impresiones Lavalle y Rosas por medio de los comisionados que en realidad

(1) Carta del general Lavalle a Rosas. Archivo general de la Nación.

(2) Véase *Registro Nacional*, tomo II, página 239 y Archivo general de la Nación.

prepararon el ánimo de ambos. Y sabemos ya, pues quedan nombrados, que esos intermediarios fueron el general Pueyrredón y los señores Tagle, Álzaga y Sarratea.

En tales circunstancias se realizó, pues, la célebre entrevista, y de la importancia de ella en sí misma, deja constancia el hecho de que los dos jefes militares, Lavalle como gobernador y capitán general provisorio de la provincia, y Rosas en su carácter de comandante general de campaña, suscribieran personal y exclusivamente la convención como antes queda dicho. Quiere ello decir que « personalmente » llegaron a un acuerdo y que el resultado del acuerdo fué ese documento con que Lavalle creyó que ponía fin a la contienda. En realidad no hizo sino entregarse ingenuamente a la astucia de su enemigo. Lavalle puso en ese acto como en todos los de su vida de soldado caballero, la más completa sinceridad. Rosas no puso ni una sombra de buena fe. Los hechos inmediatos lo demostrarán.

VII

LA CONVENCIÓN DE CAÑUELAS Y EL PACTO SECRETO

Lacasa llama armisticio al pacto de 24 de junio. No creemos apropiada la calificación. No se estableció solamente la cesación de las hostilidades entre la « ciudad y la campaña », representadas respectivamente por el gobernador y el comandante general (art. 1º). Se convino también que se realizaría a la mayor brevedad « la elección de representantes de la provincia, con arreglo a las leyes » (art. 2º), así como también que una vez elegido el gobernador por dichos representantes, tanto Lavalle como Rosas « le someterían las fuerzas de su mando » (art. 4º). Por último, se estableció que ningún individuo de ninguna clase o condición que fuera, sería molestado ni perseguido por su conducta u opiniones políticas anteriores a la convención » (art. 7º). « Y las autoridades serían inexorables con el que de palabra o por escrito contraviniera lo estipulado en ese artículo (1). »

(1) Pocos meses después, Rosas, en ocasión de las circunstancias que vamos a relacionar en seguida, ejercía el gobierno de la provincia ; bien :

Se trata, pues, de una verdadera convención que dejó definitivamente fijados los medios para llegar a la legalidad. Una vez elegidas las autoridades y puestas las tropas bajo su mando, Rosas y Lavalle habían desaparecido de la escena. Es claro que este último firmó la convención con ese espíritu. Pero sabemos ya cómo era Lavalle. Era uno de esos hombres de quienes se dice, sintético y exactamente para definirlos, que « son todo corazón ». Aceptó la mediación de algunos amigos para llegar a una avenencia con Rosas, habló luego con él, le dió un abrazo de confraternidad, primero por escrito y luego de hecho, y creyó en la buena fe del astuto caudillo; creyó que como él sólo buscaba la reconciliación de los partidos sin ambición personal de especie alguna. Rosas no buscaba, en cambio, sino su propio encumbramiento. Y lo logró de inmediato. Lavalle fué por ello necesariamente su primera víctima.

Desde luego, tenemos que sentar este hecho. La conferencia para la paz fué presenciada por amigos comunes, entre los cuales hay que consignar a los que antes quedan nombrados. Además de ellos asistieron otras personas, de las que sólo podemos citar con certeza a don Gervasio Rosas. El hecho está establecido por la correspondencia cambiada entre Rosas y Lavalle, que figura en el Archivo nacional. También comprueba esa correspondencia un hecho que ha permanecido hasta hace poco com-

una de sus primeras iniciativas fué promover la sanción de una ley, por la cual « se mandó quemar todos los papeles injuriosos del gobierno intruso ». Se realizó así un acto público de desagravio, en el cual se quemaron los ejemplares de los periódicos que contenían ataques contra el partido que él encabezaba. Por un decreto mandó procesar a todo el que « sea considerado como complicado en el suceso del 1º de diciembre o en alguno de los grandes atentados cometidos contra las leyes por el gobierno intruso que se erigió en esta ciudad aquel mismo día, y que no hubiese dado o diese de hoy en adelante pruebas positivas e inequívocas de que mira con abominación tales atentados ». Otro artículo del mismo decreto disponía: «Será castigado todo el que de palabra o por escrito o por «cualquier otra manera», se manifieste adicto al expresado motín del 1º de diciembre o a cualquiera de los grandes atentados de que habla el artículo anterior. » Véase el decreto en el Registro nacional. Véase igualmente el estudio del autor titulado *José Mármol*, publicado, en folletín, en *La Nación*, de Buenos Aires.

pletamente desconocido (1). Nos referimos a que Rosas compuso en la conferencia de Cañuelas la lista de candidatos a representantes que habrían de ser votados en las elecciones. Lavalle no se opuso a esa que podríamos llamar « cláusula secreta » de la convención de paz. Ya hemos dicho en páginas anteriores que Lavalle había tenido poco contacto con los hombres públicos y que desconocía por lo tanto las condiciones personales de éstos, y aun su filiación política. No hizo seguramente mayor hincapié en la selección de las personas y aceptó el compromiso de recomendar a sus amigos que votaran por ellos. No se preocupó, pues, de cuidar los intereses del partido unitario. Vió la posibilidad de llegar a una solución patriótica, y creyó que eso era lo que Rosas le proponía. Se sintió más ciudadano que hombre de partido. Y entretanto, Rosas no hacía sino pensar en sí mismo.

A raíz de la convención de Cañuelas, se inició entre ambos personajes un intercambio frecuente de correspondencia que parece la correspondencia de dos amigos. Por ejemplo, tres días después de firmada la convención escribe Lavalle a Rosas desde Buenos Aires (2). Le da cuenta de que el día anterior ha tomado posesión del gobierno. Y luego le dice :

De ninguno de sus encargos me olvido. Me extendería, pero están llegando corporaciones de individuos a felicitarme por la paz. Usted debería participar de estas felicitaciones. Hemos hecho un gran servicio a este país. Reciba usted la amistad de su compatriota. — *Juan Lavalle.*

Y luego en la posdata :

El capitán González (de las fuerzas de Rosas) quiso venir a pasear a la ciudad y yo le prometí que lo disculparía con usted. ¡ Por Dios ! manden carne. Habiéndose hecho la paz, yo no puedo mandar traer sin consentimiento de sus dueños.

(1) Don Gregorio F. Rodríguez en la interesantísima colección de documentos que publicó con el nombre de *Contribución histórica y documental*, adelantó algunas de las piezas de correspondencia que se refieren a este momento histórico, y que citaremos más adelante.

(2) RODRÍGUEZ, *Op. cit.*, II, página 410.

En otra carta, de 2 de julio, le dice entre otras cosas referentes a la situación del país, a las responsabilidades recíprocas y a su visión del futuro del país :

Han llegado aquí las 900 reses que usted remitió a los Tapiales ; se las agradezco mucho. Se me han presentado varios hacendados quejándose de que algunas partidas de usted arrean ganados de sus estancias como en tiempo de la guerra. Si esto es cierto, le estimaré ponga el remedio necesario. Entre las peticiones verbales viene esa por escrito. Qué sé yo qué otras cosas tenía que decir a usted ; pero mi cabeza es un laberinto. No encuentro en este momento su apreciable del 28 o 29 de junio ; no sé si la llevé a mi casa o la tengo entre la baraúnda de papeles que tengo sobre mi mesa. ¡ Qué infierno, amigo ! Ignoro si dejo algo sin contestar de la citada carta, que aparecerá cuando menos lo piense. Reciba de nuevo la constante amistad que le reitera su compatriota. — *Juan Lavalle.*

Y como demostración palmaria de que no calculaba los términos de su carta, de que escribía a vuela pluma y llanamente, he aquí lo que agrega antes de cerrarla y enviarla a su destino :

Había en caja veinticuatro mil pesos de los ganados de usted que se consumieron en la capital ; doce mil recibió el señor (no me acuerdo quién) a nombre de usted y los doce mil restantes los recibirá hoy su señora. El resto lo haré pagar luego que haya dinero. Dígame qué hay de indios por el sur.

Dos días después vuelve a escribirle, y le manda de regalo la galera de campaña « porque le puede ser muy útil en sus correrías para llevar papeles, víveres, etc. ». En carta de 9 de julio le dice estas graves palabras que muestran toda su sinceridad al par que su profundo error :

Tengo, amigo, la cabeza firme. Me he propuesto un plan y lo he de seguir inalterablemente ; conozco un poco el corazón humano, para que puedan desviarme las quejas de unos, los clamores de otros, las intrigas y las calumnias de algunos y la agitación de todos. Marcho firme como una roca hacia la reconciliación de los dos partidos, porque no veo otro medio de restituir a nuestro pobre país la tranquilidad, la prosperidad y la dicha. Trabajo también para reconciliarlo a usted con mi partido y por reconciliarme con el suyo. Pero la base de

esta grande y difícil obra estriba en la amistad de nosotros dos, y en que los malos pierdan la esperanza de dividirnos. Usted puede estar seguro de mi anhelo por cultivar y fortalecer nuestra amistad, tanto porque ella es necesaria a nuestra patria, como porque fuera de los sucesos que nos han hecho contrarios, siempre debió usted simpatía a su amigo. — *Juan Lavalle*.

Naturalmente, que las cartas de Rosas corresponden en palabras semejantes a los sentimientos que el general Lavalle expresaba con tanta ingenuidad.

Todo se mostró Lavalle en esos momentos : patriota, abnegado, generoso : todo, menos hombre de estado. No comprendió Lavalle que él había sido el brazo armado de un partido político, y que ese partido, por su propia obra ya desgranado en gran parte, tenía, empero, el derecho de pedirle cuenta de sus actos.

Es verdad que los hombres civiles de ese partido no tomaron parte en la contienda armada. Pero también la responsabilidad moral y las consecuencias que de ellos surgen comprometen la bondad y la dignidad de los ciudadanos que participan en una honra semejante. Sobre todo se trata de cuestiones de hecho. Podríamos admitir, en hipótesis, que Lavalle al asumir toda la responsabilidad del movimiento de diciembre y de sus excesos había adquirido el derecho de resolver por sí sólo la suerte común. Pero aunque lo admitiéramos, no podríamos dejar de reconocer que con él iban a ser comprometidos los hombres civiles y el pueblo y la masa de votantes que no habrían de aceptar, ni unos ni otros, que al final de la contienda se entregaran los laureles de la victoria al adversario que no supo triunfar por sí mismo. Además, Lavalle, si no tenía el sentimiento de la solidaridad con sus correligionarios, no debió pensar que Rosas careciera de él. De ahí que la convención de paz y los compromisos secretos importaron, en definitiva, el triunfo del partido adverso. Lavalle no tenía el derecho de adoptar semejante actitud.

Ahora bien : la existencia del compromiso entre ambos jefes está comprobado por su correspondencia. Existe en el Archivo nacional el borrador de una carta de Lavalle a Rosas, de puño y letra del primero, fechada el 16 de julio de 1829. El señor Rodríguez, en su mencionada obra, ha reproducido dicha extensa carta con el solo agregado de una línea y media. Más adelante

nos referimos a ella con mayor detenimiento. Por ahora sólo diremos que dicha carta y las otras que el señor Rodríguez ha publicado son los únicos elementos probatorios de la existencia de un convenio secreto arrancado por Rosas a la buena fe de Lavalle. Por nuestra parte, vamos a agregar una pieza de convicción de primer orden. El compromiso no fué sólo verbal. Se formalizó por escrito, y existe en el Archivo general de la Nación. Perteneció a los papeles del general Lavalle, y fué donado al Archivo por su hija doña Dolores Lavalle de Lavalle. He aquí el texto literal del documento (1), que se publica ahora por primera vez :

El general don Juan Lavalle, gobernador provisorio de la provincia de Buenos Aires, y el comandante general de campaña, don Juan Manuel Rosas, considerando :

1º Que para dar solidez y estabilidad a la convención celebrada en esta fecha, y a la paz pública que es su efecto, es necesario evitar, en cuanto sea posible, que uno ni otro de los partidos que se han combatido se crea sacrificado a la influencia decisiva del otro ;

2º Que para esto sería preciso que la dirección de los negocios públicos recayese en personas que por su carácter y principios conocidos, por su espíritu de moderación y por su firmeza, puedan aquietar los ánimos e inspirar confianza a todos ;

3º Que en el estado de irritación y encarnizamiento a que han llegado los ánimos en la presente lucha y, últimamente, que sería aumentar la discordia dejar sólo a los miembros de los partidos las elecciones populares, hemos convenido en lo siguiente :

« Artículo único. — Ambos contratantes emplearán todos los medios legales que les dan su posición o influencia para que la elección de representantes de la provincia recaiga en las personas de don Diego Estanislao Zavaleta, don Manuel Guillermo Pinto, don Nicolás Anchorena, don Marcelo Gamboa, don Manuel Pinto, don Jose María Escalada, don Vicente Martínez, don Juan Nepomuceno Terrero, don Pedro Trapani, don Juan Andrés Gelly, don Gregorio Perdriel, don Francisco Silveyra, don Eustoquio Díaz Vélez, don Celestino Vidal, don Pedro Medrano, don Justo García Valdez, don Justo Villegas, don Álvaro Barros, don Felipe Senillosa, don Juan Ángel Vega, don Juan del Pino, don Faustino Lezica, don Romualdo Seguro, don Miguel Marín, don Juan José Paso, don Victorio García, don Manuel

(1) Documento del Archivo general de la Nación.

Insiarte, don Manuel Obligado, don Braulio Costa, don Lorenzo López, don Juan Bautista Peña, don Marcos Balcarce, don Manuel Vicente Maza, don Felipe Arana. Suplentes para casos de renunciaciones : don Mariano Andrade, don Julián Viola, don Manuel Rivero, don Jacinto Cárdenas, don Martín Irigoyen, don Gervasio Posadas, don Juan Ramón Balcarce, don Carlos Villademoros, don Juan Miguens, don Matías Rivero, don Leon Rosas, don Ángel Molino Torres, don Luciano Montes de Oca, don Vicente Coraga, don Juan José Viamonte, don Ezequiel Maderna, don Tomás Anchorena, don Ramón Olavarría, don José Miguel Díaz Vélez, don Pedro José Crespo, don Roque del Sar, don Eusebio Medrano, don Manuel Hermenegildo Aguirre, don Joaquín Belgrano, don Gregorio Tagle, don José Ferrari, don José Antonio Rodríguez, don Santiago Rivas, y el cura de Arrecifes, don N. Dupuy.

Para gobernador de la provincia, en la de don Félix Álzaga. Para ministro de gobierno, en la de don Vicente López. Para ministro de hacienda, en la de don Manuel García, quedando en la voluntad del gobernador de la provincia el elegir las personas que deban desempeñar el ministerio de guerra. Declarando como declaran que la composición del gobierno y Sala de representantes, en la manera en que va expresada, es la base fundamental y condición precisa para que tenga efecto todo lo pactado en la convención celebrada en esta fecha, y este artículo tendrá igual fuerza que si fuera inserto entre los demás de la dicha convención.

Juan Lavalle. — Juan Manuel Rosas.

VIII

LAVALLE A MERCED DE ROSAS

Repetimos que, en nuestro concepto, Lavalle, afuer de generoso, llegó mucho más lejos de donde debía y podía, en sus arreglos con Rosas. Según se ve por este documento, entregaba no sólo la legislatura sino también el gobierno mismo de la provincia al partido que derrocó el 1º diciembre. Muy pronto lo sintió él mismo en cuanto se puso en contacto de nuevo con sus amigos, en la recordada carta de 16 de julio (1).

(1) Manuscrito de puño y letra de Lavalle. Archivo general de la Nación. Véase también RODRÍGUEZ, *op. cit.*

Usted sabe — le dice — que un secreto deja de serlo desde que están iniciadas más de dos personas. A los pocos días de mi regreso de las Cañuelas, ya era vulgar en Buenos Aires nuestro convenio, de hacer los esfuerzos posibles para componer el ministerio y la sala con los señores en que nos fijamos, y debo confesar a usted que me he alegrado de la debilidad de algunos de nuestros amigos, pues por medio de ella conocí que estábamos expuestos a caer en un abismo. Desde luego se notó en el partido unitario un disgusto mortal por nuestra elección, disgusto que se extendió a muchos federales respecto a la persona del gobernador y se previó que una gran mayoría resistiría la lista del gobierno y haría triunfar otra. ¿Qué hacer en este caso? se pregunta. ¿Contener al pueblo a balazos? No, de ningún modo. Lo resisten mis principios, mi honor, el interés más caro de nuestra patria y el sostén de nuestro edificio social. Un gobierno que atacase la libertad del pueblo en la elección de sus representantes, establecería la tiranía más atroz, porque establecería la tiranía de una fracción que es peor que la de un hombre solo. Destruiría el principio vital, la base de nuestro sistema político, y sancionaría la anarquía abandonando su nombre a la exacerbación pública y a las maldiciones de sus contemporáneos.

Como se ve, el general Lavalle razona con discreción y prudencia, y en lo que dice parece, empero, definir lo que habrá de ser el gobierno del mismísimo Rosas a quien combatiré muy luego.

Agrega Lavalle que en su concepto sería inconveniente abandonar la cuestión al partido unitario que le daría en la ciudad una solución inconveniente, pues triunfarían «los corifeos del partido». A renglón seguido confiesa su desconocimiento de los hombres. No puede darse mayor condenación de su propia actitud. Si se resolvió a aceptar el temperamento seguidamente sugerido por Rosas de propiciar determinados nombres para el Poder ejecutivo y la Legislatura, lo menos que debió hacer fué propiciar una verdadera solución de las rencillas políticas que dividían a los hombres en dos bandos irreconciliables. Lo menos que debió hacer fué proceder de acuerdo con el partido que el 1° de diciembre lo proclamó gobernador en la asamblea del templo de San Roque. Sin embargo, Lavalle aceptó los nombres propuestos y firmó el convenio adicional y secreto, sin saber de quién se trataba, y confiando sin duda en la absoluta buena fe del

otro firmante del pacto. A él mismo se lo dice en estos términos : « No se engañe usted mi amigo. La mayoría de este pueblo resistirá la lista convenida. Yo tengo la desventaja de no conocer las personas y por lo tanto no preví este grave inconveniente. »

He aquí la confesión de su debilidad : confesión que para nosotros no era necesaria, pues sabemos que Lavalle, como lo hemos dicho repetidas veces, no estuvo nunca en contacto con los hombres que gobernaron el país ni conocía sino de oídas sus aptitudes y tendencias. Pero ahí queda ello documentado, en una queja amarga dirigida a quien abusó de su credulidad y patriotismo.

Ahora bien : en el deseo de llegar a una solución satisfactoria de la dificultad propuesta, Lavalle « en la imposibilidad de hacer variación alguna en la lista sin faltar a lo pactado », agrega :

Tomé, pues, el partido de reunir a todos los amigos que asistieron a la estancia de Miller, les representé el estado de agitación de la capital, desde que se había sabido la composición de la lista del gobierno, les dije que la mayoría haría triunfar una lista forjada por la exaltación y por la animosidad, que no se había extinguido y que era imposible extinguir en tan pocos días ; les representé todo lo que dejo dicho, proponiéndoles que adoptásemos el medio de reformar la lista de la ciudad, para que fuese recibida sin repugnancia y que de este modo se conciliarían todos los intereses, y no se perdería el fruto de la paz. Todos los amigos convinieron conmigo en que era preciso extraer de la lista de la ciudad siete u ocho de los llamados federales, y subrogarles otros tantos de los nombrados unitarios y encargaron a don Felipe Arana que escribiese a usted y le hiciese presente la necesidad de esta variación.

Los cambios que Lavalle propone (1) son los siguientes : substituir a don Juan del Pino, por don Mariano Fragueiro ; a don Gregorio Pedriel, por don Valentín San Martín ; a don Francisco Silveyra por don Manuel Rojas ; a don Matías Irigoyen, por don Ignacio Álvarez ; a don Juan José Viamonte, por don José León Banejas ; a don Marcos Balcarce, por don Francisco Piñero ; y a don Romualdo Segurola, por don Bonifacio Zapiola.

(1) La lista del señor Rodríguez no coincide exactamente con lo que publicamos anteriormente al reproducir el convenio secreto.

Rosas contestó esta carta el 20 de julio (1) diciéndole a Lavalle, que ante la gravedad del caso y hallándose persuadido de que difícilmente pueden ventilarse por medio de la pluma estos negocios, se resuelve a encomendar a don Félix de Álzaga (el candidato a gobernador según el acuerdo secreto) que le transmita verbalmente sus impresiones. Previamente le ha encargado a Álzaga, « dado que la proposición del señor Lavalle presenta este negocio bajo un carácter muy serio », que provoque una reunión « de todos los amigos que concurrieron a la celebración de la paz, y les manifieste las consecuencias funestas que necesariamente va a producir el que quede sin efecto lo pactado y convenido ». « Horroriza ver, amigo — agrega, — el cuadro que presenta nuestra patria si la fe de los pactos se destruye, y la confianza se pierde. Todo sería desolación y muerte, y se dejará escapar la mejor oportunidad de afianzar para siempre los destinos y la prosperidad de nuestro suelo. Espero confiadamente del celo de los amigos por el bien del país que cooperarán poderosamente, a fin de conducir este negocio al punto que a todos nos interesa y que afecta tanto al honor de los que intervinieron en la paz del 24 de junio (2). »

Este lenguaje no deja lugar a dudas sobre el fondo del pensamiento de Rosas. En el pacto de junio había obtenido ventajas que no estaba dispuesto a perder. Para él, la cuestión era fundamental, por cuanto en una forma aseguraba el triunfo de sus intereses políticos y personales, y en la otra veía desvanecerse toda posibilidad de predominar.

Los periódicos de la época dejan traslucir elocuentemente las agitaciones de aquellos días. Las columnas de *El Tiempo* y de *La Gaceta Mercantil* (3), periódicos gubernistas, muestran bien

(1) Carta de don Juan M. Rosas a Lavalle, datada en Cañuelas el 20 de julio de 1829. Archivo general de la Nación.

(2) Carta de Rosas a don Félix Álzaga, datada también en Cañuelas el 20 de julio de 1829. Archivo general de la Nación.

(3) *La Gaceta Mercantil* estaba ya redactada en aquellos días por don Pedro de Angelis, que luego habría de servir tan eficazmente a Rosas. De él decía del Carril a Lavalle, en una carta de fecha 8 de mayo, antes citada, que se halla en el Archivo general de la Nación: « Le he dicho que tengo para él plata y excomuniones, y como buen italiano me ha entendido. »

a las claras la falta de unidad de miras de los hombres directivos. No sólo no realizan una prédica política uniforme, sino que se contradicen y atacan recíprocamente. El tema que tratan con preferencia es naturalmente el de las elecciones. Dichas elecciones debieron realizarse el día 12 de julio, pero fueron postergadas por pedido de Rosas, quien no había podido movilizar en pocos días sus elementos de la campaña (1). Se designó entonces el 26 del mismo mes, fecha en que se realizaron. *El Tiempo*, en su número 333, del 31 de julio publica una lista de candidatos a representantes, que con ligeras variantes es la que salió triunfante en las elecciones. Publica también la lista corregida por Lavalle, que éste sometió a la aceptación de Rosas en la carta de 16 de julio, a que nos hemos referido con detenimiento en páginas anteriores. Está precedida esta última de un comunicado que firma « Un federal de buena fe », e indudablemente constituye el medio de que se vale el general Lavalle de cumplir con lo convenido en Cañuelas (2).

El gobierno adoptó en aquellos días una resolución de la mayor importancia, respecto a las elecciones. Reconoció el derecho de voto a los extranjeros, materia sobre la cual también se extendió *El Tiempo*, sosteniendo la legitimidad del decreto respectivo, de 25 de junio, no obstante las protestas de que era causa por parte de muchos. Decía a este respecto :

Cuando se anunciaron las elecciones para el día 12, se promovió por la presente la discusión de si debían votar en ellas o no los extranjeros a quienes el gobierno acababa de declarar la ciudadanía ; el público ha sido testigo de las contestaciones a que ha dado lugar esta inoportuna cuestión. Se defirió la elección para el 26, y el mismo día en que empezaron a circular las listas de candidatos, se publica por la presente la carta de un marino francés, que niega la protección de su pabellón a aquellos de sus compatriotas que toman parte en los negocios de este país y no faltará quienes aseguren que será tomar parte en ellas, concurrir a las próximas elecciones, en uso de un derecho

(1) Carta ya citada de Lavalle a Rosas, de 4 de julio. Archivo general de la Nación.

(2) *El Tiempo*, número 333, de 21 de julio de 1829.

declarado por la autoridad. Nosotros, a la verdad, observando que el gobierno no ha retirado ni reformado su decreto del 23 del pasado, creemos que todos los extranjeros a quienes él comprende tienen derecho a votar, con tal que cumplan con lo prevenido en el mismo decreto, para poder hacer uso de las prerrogativas del ciudadano (1).

Algunos han creído que este decreto respondía a una manobra política: a asegurar mediante el voto de los extranjeros el triunfo de los unitarios. Obsérvese, empero, que fué dictado un día antes del pacto de Cañuelas, cuando no había elecciones en perspectiva y que fué suscrito por el gobernador delegado, general Rodríguez y el ministro de gobierno doctor del Carril, que ignoraban entonces lo que en esos momentos hablaban y convenían Rosas y Lavalle. Por otra parte, todo demuestra que el primero consideraba indudable el triunfo federal en la campaña y el unitario en la ciudad (2). Por eso, respecto a la lista de candidatos de la campaña, no hubo divergencias en ningún momento. En cambio, en la ciudad, era necesario asegurarla victoria de los candidatos convenidos el 24 de junio, y de ahí los términos descompuestos de la carta de Rosas a Álzaga, que antes hemos transcrito, así como la actitud que observó después de las elecciones. El decreto en cuestión aparece sólo a nuestro espíritu como una demostración más del carácter liberal de los miembros del partido unitario, quienes querían dar una prueba de generosidad a los extranjeros, a raíz de las demostraciones hostiles de los barcos franceses a que antes nos hemos referido.

Lo que llama poderosamente la atención es que *El Tiempo*, dirigido, como se sabe, por Juan Cruz Varela, combatiera la lista de transacción propiciada por el gobierno. Es la demostración pública de que el general Lavalle estaba divorciado de sus ami-

(1) *El Tiempo*, número 335, de 23 de julio de 1829.

(2) Así lo comprueba también el hecho de que los unitarios sólo le objetaran a Lavalle la composición de la lista de representantes para la ciudad. La objeción en sí misma estaba diciendo elocuentemente que aquí se podía triunfar con cualquier lista. En la campaña pasaba evidentemente todo lo contrario, pues se la había dejado a merced de Rosas.

gos, y nada podría por sí sólo. Así decía *El Tiempo* acerca del comunicado a que antes nos referimos (1) :

No nos olvidemos de las elecciones. Si como no lo dudamos, son exactos los datos que nos ha suministrado « el federal de buena fe », cuyo remitido publicamos en nuestro número precedente, no podemos dejar de creer que el partido que lleva aquel nombre, se empeña en formar la elección no sólo en la campaña sino también en la Capital. Esto confirma en gran parte lo que nosotros hemos dicho algunas veces al hablar de las elecciones, pero no nos parece que se consulte de ese modo lo que debe consultarse... En conclusión, si de buena fe queremos reunirnos, es preciso que se componga la Cámara de hombres entresacados de cada una de nuestras sectas políticas. *El Tiempo* protesta que si de él sólo pendiera la elección, en el día pondría en la sala 24 federales y 24 unitarios que componen el total de nuestra representación.

Con estos sentimientos contradictorios se realizaron por fin las elecciones. Lavalle abogó en vano por la imposible solución que aceptó en Cañuelas. Los unitarios y los federales trataron de hacer triunfar listas propias. Sólo cuatro nombres fueron votados por los dos partidos, los de los señores Diego Estanislao Zavaleta, Faustino Lezica, Manuel Pinto y Manuel Insiarte, que reunieron en su favor el total de los sufragantes, esto es, 3302 votos. Junto con estos nombres triunfaron con 2775 votos los candidatos del partido unitario, señores, Martín Rodríguez, Valentín Gómez, Francisco de la Cruz, Valentín San Martín, Mariano Sarratea, Valentín Alsina, José Juan Baneegas, Roque Sáenz Peña, Pedro Somellera, Manuel Rojas, Ramón Larrea, Luis José de la Peña, Ignacio Núñez, Mariano Fraguero, José Pérez Mendoza, Manuel de Arroyo y Pinedo, Miguel Villegas, Miguel L. Soler, Mariano Andrade y Manuel Belgrano.

La llamada lista federal era, con ligeras variantes, la convenida entre Rosas y Lavalle. Figuraban, pues, en ella algunos miembros destacados del unitarismo que no fueron votados en la lista unitaria, como don Juan Andrés Gelly y don José Mi-

(1) *El Tiempo*, número 334, del 22 de julio de 1829.

guel Díaz Vélez. Era una lista federal *sui generis*, como se ve. Sólo alcanzaron 527 sufragios los candidatos más votados de ella. Era la expresión de la voluntad de Rosas. Asegurar el triunfo en la ciudad, ganando un número considerable de bancas de modo que en la Legislatura contaría con una mayoría aplastante. Por eso esa lista no podía triunfar. Por eso el general Lavalle no pudo convenir lo que convino en Cañuelas.

M. DE VEDIA Y MITRE.